

IMAGINARIOS DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EN LOS COLEGIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE
MADRID-CUNDINAMARCA

LILIANA ALEXANDRA CASTELLANOS CORTES

SANDRA PATRICIA CASTILLO RODRIGUEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
ARTÍSTICA

BOGOTA, JULIO DE 2011

IMAGINARIOS DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EN LOS COLEGIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE
MADRID-CUNDINAMARCA

LILIANA ALEXANDRA CASTELLANOS CORTES

alessa0_9@hotmail.com 313- 4547145

SANDRA PATRICIA CASTILLO RODRIGUEZ

sandrita_113@hotmail.com 300-2429280

PROYECTO DE GRADO

DOCENTE ASESOR:

NUBIA RIVERA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
ARTÍSTICA

BOGOTA, JULIO DE 2011

Nota de Aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Ciudad y fecha: _____

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación fue un esfuerzo colectivo muy importante para nuestro desarrollo intelectual y académico, en primera instancia, le agradecemos a nuestra tutora Rivera Torres Nubia Yadira, quien nos guió en este proceso de una forma crítica, siempre pidiendo que diéramos lo mejor de nosotras para tener los mejores y más satisfactorios productos.

En segunda instancia, resaltamos a los colegios que nos abrieron sus puertas y facilitaron nuestra investigación; le agradecemos al coordinador académico del colegio departamental San Patricio, a sus profesores que amablemente, nos contestaron las preguntas sobre el área de educación artística. Igualmente al Colegio Mis Picardías Puente de Piedra, a sus profesoras, al Colegio Militar General Rafael Reyes su coordinadora académica Nelsy Martínez Alayon y su profesor Andrés Vásquez Mora, al rector del Instituto Cooperativo Agroindustrial I.C.T.A. Hernán Echavarría Olózaga, a su profesora Rita Mateus, al Gimnasio Moderno Puente de Piedra, a su rectora y profesores, quienes nos enseñaron, que un colegio humilde puede contar con una gran calidad humana.

Por último le agradecemos a nuestras familias, especialmente a Nelson Eduardo Castillo Ayala y Argenis Rodríguez González, quienes fueron un gran apoyo académico y moral.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
CAPITULO I	
1. CONTEXTUALIZACIÓN	1
1.1. TITULO	1
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	1
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.4. ANTECEDENTES	2
1.5. OBJETIVO GENERAL	6
1.5.1. Objetivos específicos	6
1.6. JUSTIFICACIÓN	7
CAPITULO II	
2. MARCO REFERENCIAL	9
2.1. ¿Qué es educación artística?	11
2.1.1. Competencias, procesos, productos y contextos de la educación artística	14
2.1.2. Procesos del campo de la educación artística	19
2.1.3. Productos de la educación artística	23
2.1.4. Como se trabaja el área de educación artística dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional)	24

2.1.5. El arte debe facilitar la comunicación	29
2.1.6. La Sociedad Rural	30
2.1.7. La educación rural	32
2.1.8. Imaginarios: ¿Qué son los imaginarios?	43
2.2. MARCO CONTEXTUAL	47
2.2.1. Caracterización general del municipio de Madrid	47
2.2.2. Sector educación del municipio de Madrid- Cundinamarca	56
2.2.3 Generalidades de los colegios rurales del municipio de Madrid - Cundinamarca seleccionados.	70
CAPITULO III	
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	78
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	78
3.2. POBLACIÓN	79
3.3. INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	82
3.4. PROCEDIMIENTO Y PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	88
3.5. ANÁLISIS DE DATOS	97
3.6. DEFINICIÓN CATEGORÍAS	98

3.7. CUADROS COMPARATIVOS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS POR COLEGIOS.	101
A. Instituto Educativo Departamental Colegio San Patricio Puente de Piedra	101
A.1. Análisis docentes institución educativa departamental colegio San Patricio Puente Piedra.	102
A.2. Análisis docentes Colegio San Patricio vs. Coordinador académico	109
B. Colegio Mis Picardías Puente de Piedra	114
C. Colegio Militar General Rafael Reyes	121
D. Instituto Cooperativo Agro industrial I.C.T.A Hernán Echavarría Olózaga	126
E. Gimnasio Moderno Puente de Piedra	132
E.1. Análisis docentes Gimnasio Moderno Puente de Piedra	132
E.2. Análisis docentes Gimnasio Moderno vs. Coordinador académico	140
3.8. ANÁLISIS DE RESULTADOS POR CATEGORÍAS	146
3.8.1. Primera categoría	146
3.8.2. Segunda categoría	150
3.8.3. Tercera categoría	151
3.8.4. Cuarta categoría	154

3.8.5. Quinta categoría	157
3.8.6. Sexta categoría	159
3.8.7. Séptima categoría	163
3.9. TABLA GENERAL DE CATEGORÍAS POR COLEGIOS	166
3.10. IMAGINARIOS DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	171
3.11. IMAGINARIOS DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA VS. LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES Y LAS ORIENTACIONES PEDAGOGICAS PARA LA EDUCACION ARTISTICA EN BASICA Y MEDIA	173
CAPITULO IV	181
CONCLUSIONES	181
RECOMENDACIONES	187
BIBLIOGRAFÍA	188
ANEXOS	190

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Veredas del municipio de Madrid - Cundinamarca	50
Tabla 2. Sectores rurales del municipio de Madrid - Cundinamarca	51
Tabla 3. Crecimiento rural en el municipio de Madrid – Cundinamarca	53
Tabla 4. Población por veredas en el municipio de Madrid – Cundinamarca	56
Tabla 5. Matriculas por sector y zonas del municipio de Madrid - Cundinamarca	60
Tabla 6. Programas de educación para adultos en el municipio de Madrid - Cundinamarca	62
Tabla 7. Aulas en Instituciones Educativas Oficiales en el municipio de Madrid – Cundinamarca	67

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1, División Política del municipio de Madrid - Cundinamarca	48
Figura 2. Extensión del municipio de Madrid - Cundinamarca	49
Figura 3. Demografía del municipio de Madrid - Cundinamarca	52
Figura 4. Boletín Censo General 2005	54
Figura 5. Tasa de Nivel Educativo en el municipio de Madrid - Cundinamarca	57
Figura 6. Institución Departamental San Patricio	70
Figura 7. Colegio Mis Picardías	72
Figura 8. Colegio Militar General Rafael Reyes	73.
Figura 9. Instituto Cooperativo Agroindustrial I.C.T.A. Hernán Echavarría Olózaga	75
Figura 10. Gimnasio Moderno Puente de Piedra	76

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación está estructurado en cuatro capítulos enfocados desde los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas para la educación artística, esta investigación pretende abrir un campo de análisis frente a las debilidades que presenta la educación rural en Colombia en el área de educación artística.

El primer capítulo contextualiza la investigación, aborda la descripción del problema, justificación y objetivos orientados a identificar los imaginarios de los docentes de educación artística de los colegios rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca, con respecto a los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas para la educación artística en básica y media del Ministerio de Educación Nacional. Se reconocieron los antecedentes; trabajos de grado realizados por estudiantes de educación artística egresados de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en donde fueron identificados y analizados los imaginarios que subyacen tras las prácticas pedagógicas de los docentes del área de educación artística en los colegios distritales de las diferentes localidades de Bogotá.

En el segundo capítulo, se presenta la sustentación teórica que corresponde a la definición de educación artística desde los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas, las competencias, procesos, productos y contextos de la educación artística, la sociedad rural, la educación rural en Colombia y el concepto de imaginarios. En un segundo momento de este capítulo, se aborda la caracterización del municipio de Madrid–Cundinamarca y las generalidades de los colegios seleccionados como campo de estudio para la investigación.

El tercer capítulo presenta el diseño de investigación etnográfico, procedimiento, diseño y aplicación de los instrumentos propios utilizados para la recolección de datos; se expone el análisis de datos, momento que requirió estipular las siguientes categorías para organizar la información recolectada: perfil profesional, definición de educación artística, desarrollo del área de educación artística, importancia de la educación artística, tiempo para el área de educación artística, recursos necesarios en el área de educación artística y objetivo de la educación artística.

Estas categorías son presentadas a través de cuadros comparativos por colegio seleccionado, donde se comparan los imaginarios de los docentes con los de las directivas. Posteriormente se presentan algunas matrices que reúnen los imaginarios de los docentes del área de educación artística en los colegios rurales del municipio de Madrid – Cundinamarca y los imaginarios de los docentes del área de educación artística vs. Los lineamientos curriculares.

Tras el proceso de análisis de los datos recogidos, en el cuarto capítulo se dan a conocer las conclusiones que encierran las fortalezas, debilidades y aprendizajes que esta investigación arrojó durante todo el proceso.

1. CONTEXTUALIZACIÓN.

1.1. TITULO

IMAGINARIOS DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
EN LOS COLEGIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID-
CUNDINAMARCA

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El problema de investigación surge del desconocimiento por parte de las autoras de la concepción, manejo e implementación del área de educación artística en el sector rural del municipio de Madrid-Cundinamarca.

Al dirigir el trabajo de grado a los docentes del área de educación artística del municipio de Madrid-Cundinamarca, se noto la importancia que esta población tiene en el sector educativo y como su concepción del mundo es transmitida a sus estudiantes, este aspecto impulso el desarrollo de la investigación.

Madrid es un municipio cercano a Bogotá con una afluencia económica y comercial de integración con lo urbano, razón que puede dar un punto de vista neutral entre las problemáticas rurales con las innovaciones urbanas, además, es un municipio con una cantidad poblacional, en la cual se destaca una amplia población infantil en proceso de formación básica, aspecto que hace pensar

que la oferta educativa puede ser amplia y variada.

Estas consideraciones construyeron el motor fundamental para realizar el trabajo de grado en el lugar y la población seleccionados, como proyecto de grado con el cual se optara al título de licenciadas en educación básica con énfasis en educación artística.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los imaginarios que tienen los docentes de educación artística en los colegios rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca, con respecto a los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional?

1.4. ANTECEDENTES

Investigaciones desarrolladas en el marco del proyecto Cero de la universidad de Harvard, en cabeza de Nelson Goodman y Howard Gardner Y sus proyectos derivados artes Propel y Spectrum, intentaron indagar sobre las maneras de evaluar el compromiso de diversos campos de inteligencia diferentes de lógico, matemático y lingüístico, encontrando que las prácticas artísticas pueden dar cuenta del desarrollo de otros campos como la inteligencia musical, espacial, cineticorporal y la intrapersonal.

En Colombia el investigador Carlos Miñana ha logrado desarrollar una semblanza de la educación artística en el país que contempla las reestructuraciones promovidas por el Ministerio de Educación Nacional desde la década de los ochenta, hasta la Ley General de Educación de 1994 y adicionalmente otros escritos en donde cuestiona como las expectativas generadas con respecto a la reivindicación del área han quedado en entre dicho por la ideología neo-liberal de nuestros últimos gobiernos.

Al buscar investigaciones realizadas sobre la educación artística en el sector rural , fueron muy reducidos los hallazgos , sin embargo en Colombia se han realizado investigaciones por parte del Ministerio de Educación Nacional, en Diciembre de 1971 se hizo una investigación sobre “*servicios básicos de bienestar educativo que prestan los principales sectores del desarrollo rural*”¹ como resultado de esta investigación se señaló la educación artística como un eje importante para impulsar la identidad, que forma bases sólidas para el desarrollo de la comunidad y como servicio de extensión artesanal y de las pequeñas industrias las cuales ofrecerían nuevas oportunidades de trabajo.

“Una encuesta en la unión europea en 1.995 obtuvo como resultado; la polaridad entre artes y ciencias; algo semejante ocurre en las instituciones educativas como se demostrara más adelante, a lo largo de la exposición. A su vez la UNESCO realizo la conferencia mundial acerca del estado del arte orientada a la construcción de capacidades creativas para el siglo XXI, considerando la posibilidad de fortalecer las

¹ Instituto Colombiano de pedagogía, Diciembre de 1971 Instituto Colombiano de pedagogía, Diciembre de 1971

*prácticas artísticas*².

De igual modo, el Ministerio de Educación Nacional adelanto una investigación fijando un espacio de diez años (1.987-1.997), con el objetivo de “construir imaginarios artísticos para implementarlos en la escuela”, de allí nacen los lineamientos curriculares para la educación artística.

“En la década del setenta, a partir del proyecto Kettering, desarrollado por Elliot Eisner, en la universidad de Stanford, se da el renacimiento de la educación artística como una disciplina estructurada con intencionalidades, objetivos, procesos a desarrollar, metodologías y formas de evaluación propias”³.

Se resalta como parte de antecedentes, las investigaciones realizadas desde la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, acerca de los imaginarios que tienen los docentes del área de artística en los colegios distritales de las localidades Engativa, Bosa, Suba y Fontibon de la ciudad de Bogotá, como fuente motivadora para salir de lo urbano e intervenir en uno de los sectores rurales del país: el municipio de Madrid –Cundinamarca.

² PORTILLA C. María; HINCAPIÉ Á. Sandra. Trabajo de grado “Imaginarios de los docentes de educación artística en las instituciones educativas distritales la Gaitana y la nueva Gaitana de la localidad de Suba” (Bogotá , 2007)

³ HERNÁNDEZ SALAS Diana Marcela, RAMÍREZ WILCHES Andrea del Pilar, ROBAYO RODRÍGUEZ Carmen Patricia, RODRÍGUEZ CLAVIJO Yeimi; trabajo de grado “imaginarios de los docentes de educación artística en las instituciones educativas distritales de la localidad de fontibon”(Bogotá , Junio de 2008)

A raíz de aquellas debilidades que arrojaron las investigaciones realizadas por los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, desde la licenciatura de educación básica con énfasis en educación artística, se puede registrar la falta de diseños metodológicos y estrategias pedagógicas, infraestructura y espacios inadecuados para desarrollar un trabajo de calidad en la mayoría de las instituciones educativas, la deficiencia de maestros formados en educación artística, la escasez de materiales y falta de apoyo a las artes y la carencia de oportunidades para desarrollar una formación dancística, cultural, teatral, gráfica, plástica y musical, que se desarrollen mediante proyectos.

1.5. OBJETIVO GENERAL

Identificar los imaginarios de los docentes de educación artística de los colegios rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca, con respecto a los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional.

1.5.1. Objetivos específicos:

- ✦ Consultar el marco legal que rige la educación rural en Colombia.
- ✦ Indagar los imaginarios de los docentes del área de educación artística de los colegios rurales del municipio de Madrid –Cundinamarca.
- ✦ Determinar una relación entre los imaginarios de los docentes de educación artística de los colegios rurales en el municipio de Madrid – Cundinamarca.
- ✦ Establecer un paralelo entre los imaginarios que tienen los docentes de educación artística en los colegios rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca, con respecto a los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional
- ✦ Construir los instrumentos para la recolección de datos.

1.6. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo contribuye al ámbito investigativo y educativo del área de Educación Artística, pues aborda el tema de los imaginarios que tienen los docentes sobre la educación artística y la manera como realizan su práctica pedagógica en el área. De igual manera nutre la línea de investigación del programa, las didácticas específicas de La Licenciatura en educación básica con énfasis en educación artística de la Facultad de Educación al retomar el trabajo que ha venido realizando el programa desde el año 2007: Los imaginarios de los docentes de la Educación Artística en algunas localidades del Distrito. Este trabajo hace evidente algunas fortalezas y debilidades que se tiene desde las instituciones educativas, en el ámbito, pedagógico, social y cultural con relación al área, lo cual responde a vacíos teóricos desde la licenciatura y contribuye a la formación de los estudiantes.

Por otra parte, se deja evidente para el futuro egresado de la licenciatura en educación artística una realidad difícil de abordar, en muchos casos las expresiones artísticas son más impulsadas fuera de las instituciones que en ellas y la comunidad educativa (estudiantes, profesores y padres de familia) ven el área como una costura o un relleno, reto al cual se debe enfrentar el profesional en el área ,puesto que para él , la educación artística es la que impulsa la expresión espontánea, el desarrollo de la imaginación y creatividad.

De aquí surge la necesidad de aportar a los vacíos que tienen los docentes del área indagando por sus imaginarios en educación artística, rescatando la función que tiene el arte en la formación de la persona, contribuyendo a su desarrollo como una persona capaz de exponer sus ideas y opiniones frente a la sociedad, como un ser capaz de relacionarse con su entorno de manera libre y con la capacidad de resolver

sus problemas desde la creatividad y el ingenio

La función del docente de educación artística en el contexto educativo la realiza como formador en un contexto social y cultural, es un posible transformador en concepciones erradas del individuo y también es un actor principal del desarrollo de la sensibilidad, creatividad y apreciación del contexto del educando.

En este trabajo se evidenció que en las instituciones educativas del sector rural, se vive de alguna manera la misma problemática de las instituciones educativas urbanas, como son docentes que trabajan el área sin ser formados para ello, por lo general es el mismo docente el que dicta varias asignaturas y para completar su carga académica le asignan el área de artística. Lo anterior, de acuerdo a diferentes investigaciones realizadas por estudiantes de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que muestran imaginarios que dejan en evidencia algunas cosas no esperadas acerca de la educación artística por parte de docentes preparados, de colegios oficiales de las diferentes localidades de la capital colombiana.

Este trabajo, pretende dejar abierta la posibilidad de seguir indagando acerca del lugar que ocupa la educación artística en las instituciones de educación rural, y fortalecer así esta área tan importante en el desarrollo integral del individuo, con propuestas innovadoras que sean asumidas por las directivas de los colegios y con docentes capacitados para desarrollar los procesos pedagógicos – artísticos que se han dejado a un lado, por falta de conocimiento por parte de los docentes que no saben cómo enseñar y que enseñar desde el arte.

2. MARCO REFERENCIAL

Para la realización de este trabajo de investigación se tomarán como referentes teóricos que fundamentarán su desarrollo, los lineamientos curriculares, las orientaciones pedagógicas para el área de educación artística en básica y media y la ley general de educación.

Se comenzará por dar una mirada acerca de como esta estructurada el área dentro del currículo según el Ministerio de Educación Nacional, algunas definiciones de educación artística dentro de los parámetros legales, las competencias, los procesos que se deben desarrollar en el estudiante, y una descripción de la sociedad rural y educación rural.

El Ministerio de Educación Nacional se concentra en mejorar la calidad de la formación ofrecida por los establecimientos educativos, para que todos los niños, niñas y jóvenes puedan acceder a la educación. El Ministerio planteó referentes para todas las áreas fundamentales y obligatorias contempladas por la Ley 115 de 1994:

“La Educación Artística en la educación Básica y Media, permite percibir, comprender, y apropiarse del mundo, movilizand o diversos conocimientos, medios y habilidades que son aplicables tanto al campo artístico, como a las demás áreas de conocimiento..., la enseñanza de las artes en las instituciones educativas favorece, a través del desarrollo

de la sensibilidad, la creación y comprensión de la expresión simbólica, el conocimiento de las obras ejemplares de diversas expresiones artísticas y culturales en variados espacios de socialización del aprendizaje; lo cual propicia el diálogo con los otros y el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico. Así, las artes generan medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciando la innovación, la inclusión y la cohesión social, en la búsqueda de una ciudadanía más democrática y participativa.”⁴

La educación artística, al igual que muchas áreas del conocimiento, aproximan al estudiante a la comprensión de hechos, tradiciones y costumbres, que crean una identidad nacional. Esto contribuye al cultivo de valores como la responsabilidad, el respeto y la tolerancia. Sin embargo la educación artística ha tomado un papel más importante en la construcción de una identidad nacional, colectiva y personal ya que desarrolla capacidades de sensibilidad, apreciación estética y comunicación, que generan procesos de recepción creación y socialización, incentivando en el estudiante la construcción de su propia identidad, creando un arraigamiento del ser a un espacio y un entorno.

El área de educación artística genera que el estudiante cree una identidad propia y social, en armonía con su entorno, desarrolla competencias básicas que contribuyen a mejorar el ámbito escolar, comunitario, buscando una mejor calidad de vida, oportunidades y una participación democrática.

⁴ Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. Revolución Educativa Colombia Aprende. Documento nº 16. Página 8

2.1. ¿Qué es la Educación Artística?

El Ministerio de Educación Nacional, presenta tres definiciones básicas para el área, la primera trata de ver la educación artística como campo, el segundo es el concepto planteado por los lineamientos curriculares de educación artística, producidos por el Ministerio de Educación Nacional en el 2000 y el dado en la conferencia regional de América latina y el Caribe de UNESCO, sobre educación artística celebrada en Bogotá en noviembre de 2008

1. Educación Artística como campo:

“La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.”⁵

Al mirar la Educación Artística como campo integra el conocimiento con la cultura y le llega a un número significativo de personas entre docentes, estudiantes, directivos, familiares y la institución. Este comprende las prácticas

⁵ Definición de Educación Artística y Cultural divulgada por el Plan Nacional de Educación Artística, en virtud del Convenio 455 celebrado entre los ministerios de Cultura y de Educación de Colombia, en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe. Medellín, 9 de agosto de 2007.

artísticas, los fundamentos pedagógicos y conceptuales, también interviene de manera interdisciplinaria en las diferentes áreas del conocimiento como: las ciencias sociales, humanas y en general todos los campos de la educación y la cultura.

2. El concepto planteado por los Lineamientos curriculares de Educación Artística producidos por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2000:

“La Educación Artística es un área del conocimiento que estudia (...) la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma”⁶

La participación de estudiantes y docentes en las artes propicia experiencias sensibles; y enriquecimiento la experiencia estética, como un aprender a relacionarse con los objetos artísticos, la naturaleza, la cultura como estructuras portadoras de múltiples significados y sentidos, contribuye al desarrollo del pensamiento creativo y de la expresión simbólica en los estudiantes.

⁶ Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2000, página 25

3. El concepto dado en la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe de UNESCO, sobre Educación Artística celebrada en Bogotá en Noviembre de 2005:

“Expandir las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, y convertir a los educandos en espectadores preparados y activos para recibir y apreciar la vida cultural y artística de su comunidad y completar, junto a sus maestros, la formación que les ofrece el medio escolar”⁷.

Esta definición toma tres direcciones para la enseñanza de la educación artística que son: 1. la formación de artistas, 2. el arte para la formación de valores y categorías y 3. Ver el arte como experiencia estética.

La educación artística debe contribuir a la formación integral de los individuos a partir de su propia *sensibilidad, apreciación estética y comunicación*. Apuntando al desarrollo de competencias básicas, integrando otras ciencias como las sociales, naturales, matemáticas, lenguaje, para darle al estudiante una concepción más amplia de su entorno.

⁷ Ministerio de Cultura, MEN, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, 2005, página 5

2.1.1. Competencias, Procesos, Productos y Contextos de la Educación Artística

Competencias en el campo de la educación artística ¿Qué aprenden los estudiantes en la Educación Artística?: El área de Educación Artística, ayuda a percibir, comprender y crear otros mundos, produce en el estudiante diversos conocimientos, medios y habilidades propios del aprendizajes no solo artístico ya que también ayudan a dar significado a su entorno.

Antes de saber que se aprende se debe cuestionar sobre *cómo* se aprenden las artes. En la Educación Artística, se usan procesos inductivos, que van desde la experiencia o realidad hasta la abstracción, a través de actividades prácticas con el uso de la imaginación para la resolución de problemas.

“Las competencias en el área de educación artística son “un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores”⁸

El área de Educación Artística identifica tres competencias que se deben aprender o despertar en una clase de artes: 1. Sensibilidad, 2. Apreciación estética y 3. Comunicación. Estas competencias solo se logran con las

8 Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. Revolución Educativa Colombia Aprende. Documento n° 16. Pagina 22

prácticas artísticas.

2.1.1.1. La competencia de la sensibilidad (aesthesis):

Reconoce al ser humano como algo capaz de *afectarse y afectar a otros* esto hace una expresión artística una modificación sensorial de lo que se prescinde.

“La sensibilidad es un conjunto de disposiciones biológicas, cognitivas y relacionales, que permiten la recepción y el procesamiento de la información presente en un hecho estético, que puede ser una obra de arte, un trabajo artístico en proceso, un discurso, entre otros.”⁹

¿Por qué trabajamos para conseguir el desarrollo de la sensibilidad? En el área de educación artística se cree que no hay cuerpo sensible sino uno mental y toda modificación los afecta a los dos. La mente crea mundos posibles liberando al estudiante de sus patrones habituales, de sus límites y sus lugares frecuentes, permitiéndole *imaginar, innovar y crear*.

En la disciplina de la Educación Artística son necesarias las tres manifestaciones sensibles para las prácticas artísticas que son: cenestésica,

9 Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. Revolución Educativa Colombia Aprende. Documento n° 16. Página 27

visual y auditiva.

Sensibilidad cenestésica: Es la conciencia del cuerpo y sus tensiones. Integra un esquema del cuerpo como un todo este te anticipa a las tensiones de otra persona. Este es importante por dos motivos: 1. porque nos pone en relación con los otros individuos y afecta nuestras reacciones postura o tónicas. 2. porque hace posible el entender o construir formas simbólicas y metafóricas, para aludir un objeto.

Sensibilidad visual: La visión se basa en la captación de la luz, este sentido crea relaciones sintéticas con las cosas. En el desarrollo de la sensibilidad visual debemos tener en cuenta que el ojo adapta o acomoda la información que no es clara, como; las formas geométricas, líneas rectas, vistas aproximadas, manchas y colores, esto se complementa para crear una escena completa la cual es influenciada con nuestro entorno cultural y social, creando así una visión única del mundo y el entorno.

Sensibilidad auditiva: La función educativa de la música como un equilibrador del carácter, facilita el reconocimiento del bien, generando valores y mejores acciones. La sensibilidad auditiva ayuda a la formación integral de los estudiantes ya que este está inmerso en un mundo sonoro que necesita redescubrir, conocerlo y diferenciar. La educación de la sensibilidad auditiva le ayuda a los estudiantes a mejorar la atención, escucha y concentración, a través de la percepción auditiva.

2.1.1.2. La competencia de apreciación estética:

Es una facultad sensible-racional es decir que asocia las informaciones sensoriales a ideas, conceptos y reflexiones. Tiene como función la construcción conceptual, permitiéndole al estudiante hacer abstracción, distinción, categorización y generalización, de las obras de arte.

Interpretación formal: Es el proceso de decodificación o descomposición de los elementos estéticos, es decir los colores, formas, líneas con las relaciones que crean de tensión, equilibrio y como están distribuidos en el espacio, en módulos, concentraciones, progresiones, asimetrías y simetrías. Para identificar el papel que estos cumplen en la obra realizada por el estudiante.

Interpretación extra textual: hace una relación entre la sociedad y la época de la que proviene la obra, pues esto les da características, modos de ser e interconexiones propias, ya que cada periodo histórico tiene sus propios sistemas de significación. Una obra de arte es como un producto histórico o un indicio arqueológico de una cultura.

2.1.1.3. La competencia comunicativa

Es el hacer, la producción que integra la sensibilidad y la apreciación estética en el acto creativo. La comunicación implica el dominio de formas sensibles, irreductibles al orden del lenguaje. El estudiante, construye una obra de arte con sentido y efecto en los otros; permitiéndole imaginar, proyectar y concretar producciones artísticas. Esta competencia busca que los estudiantes accedan a los contextos artísticos y culturales, a través de la producción artística y la transformación simbólica.

Producción: Es la ejecución de una obra, la producción como tal, con sus requerimientos de imaginación, proyección y construcción, con sus procedimientos técnicos y su gestión para la divulgación de dicha producción.

Transformación simbólica: Toda sociedad tiene sistemas simbólicos heredados de su acervo cultural. En la Educación Artística, la transformación simbólica es un proceso comunicativo de manipulación y modificación de los lenguajes artísticos y símbolos propios de una cultura, el estudiante aprende las posibilidades de expresión. Es un acto creativo e innovador, ya que nos aporta visiones y valoraciones inéditas de una realidad conocida.

El estudiante comprende la cultura y la sociedad, a través de sus obras como actos transformadores de sentido. La Educación Artística orienta al estudiante para que adquiera conocimientos y destrezas que le permitan indagar e interpretar la recreación del mundo simbólico con el cual interactúa constantemente. Se debe enseñar la Educación Artística como un soporte y

desarrollo cognitivo de la representación simbólica. Los estudiantes se desempeñan como espectadores, creadores y expositores, con procesos pedagógicos que tiene relevancia en la comunicación.

2.1.2. Procesos del Campo de la Educación Artística

¿Cómo se desarrollan las competencias en la educación artística? En Educación Artística, las competencias específicas son la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación, esto se lleva a cabo mediante las prácticas artísticas de la institución. Se deben identificar los procesos pedagógicos de las actividades de formación, definir las evidencias de aprendizaje correspondientes y determinar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante.

En el área de educación artística, hay tres grandes modelos para organizar un currículo que abordan los procesos comunes de todas las expresiones artísticas como son los procesos de recepción, creación y socialización, de acuerdo con los diferentes roles de los estudiantes (como espectadores, creadores o expositores).

2.1.2.1. Procesos de recepción: el estudiante como espectador

Crea en el docente la labor de estar pendiente del estudiante, ver que tan activo esta y dirigir la atención a las impresiones sensibles, evocaciones o emociones asociadas al hecho estético; esto con el fin que el estudiante reflexione, generando conjeturas e hipótesis. El análisis de la obra se puede hacer desde varias perspectivas: mimética: es decir como imitación de la realidad, expresiva: como exploración de los motivos del artista para hacer su obra, formal: observa la organización de la obra y su relación entre las partes y el todo, por ultimo este análisis puede ser pragmático: es intentar descubrir la finalidad de la obra. Este análisis se hace para que el estudiante proyecte acciones y tome decisiones ya sea frente a la obra artística o la expresión cultural.

2.1.2.2. Procesos de creación: el estudiante como creador:

El acto creativo del estudiante se da por medio de la adquisición de habilidades y destrezas para la práctica artística. La Educación Artística distingue los procesos de apropiación; que son los que facilitan la adquisición de conocimientos, técnicas y habilidades prácticas, el de creación; es donde el estudiante aplica lo aprendido. Los desarrollo creativos impulsan la imaginación, indagación y discusión de las obras artísticas o expresiones

culturales. En este proceso el docente y el estudiante están en un dialogo constante.

La apropiación: Es donde el estudiante debe apropiar conocimientos, técnicas, actitudes, hábitos, destrezas físicas y mentales para hacer prácticas artísticas.

El docente de Educación Artística debe lograr que el estudiante maneje instrumentos, materiales y lenguajes que le permitan expresarse, comprender e interpretar. El docente debe orientar al estudiante para que este en una constante indagación (le permite al estudiante adquirir conocimientos, descubrir técnicas y lenguajes), imitación (es observar detalladamente un objeto para generar una réplica o utilizarlo de inspiración) y ejercitación (es repetir sistemáticamente ejercicios para desarrollar una o varias destrezas físicas o mentales).

Creación: Es donde el docente de educación artística debe ver toda producción hecha en el aula como obra de arte y el estudiante debe verla así. Esto potencia en el estudiante habilidades técnicas, conceptos, actitudes, etc. Los propósitos son: el producto artístico y el proceso que lo genero, para identificar el nivel de cada una de las competencias específicas.

2.1.2.3. Proceso de socialización: el estudiante como expositor (el estudiante ante el público)

Se trata del proceso donde el estudiante se enfrenta, como artista, a un público y socializa su aprendizaje. En esta fase el estudiante se apropiación de los conceptos dados y trabajados en clase, el estudiante debe ser capaz de sustentar y dar a conocer su producto artístico de una manera coherente y explicativa.

Presentación pública: Es cuando el estudiantes junto a su docentes exhiben, interpretan o representan sus productos ante el público, haciendo participe del proceso artístico a la comunidad. Esto forma parte esencial del aprendizaje porque ayuda a la apropiación del espacio y ala formación de públicos responsables y coherentes con las expresiones artísticas.

Gestión: Son las acciones que realizan estudiantes, docentes y la institución para la circulación de la producción artística de los estudiantes. Tiene el propósito de convocar a la comunidad educativa y a la sociedad en general para que conozcan los productos e interactúe con ellos. La Educación Artística, a través de la sociedad participa del proceso pedagógico y la institución educativa y esto incide en el desarrollo cultural de la comunidad.

2.1.3. Productos de la Educación Artística

¿Qué cosas hacemos? ¿Porqué las hacemos?: La producciones realizada en las clases de Educación Artística son el resultado de los procesos de creación en el aula, el docente debe hacer que los estudiantes generen ensayos, análisis, cronologías, antologías, colecciones, documentales y productos académicos que ayudan a la comprensión de la cultura, el lenguajes, las teorías, tendencias artísticas, estéticas y corrientes de pensamiento artístico.

La socialización o publicación. Es uno de los objetivos de la educación artística viendo el producto como el propósito de un proyecto ya sea de creación o socialización, pero no un objetivo pedagógico. El objetivo pedagógico es el desarrollo de competencias específicas de comunicación y expresión, el producto artístico permite que el docente evalúe el proceso de aprendizaje.

El docente, al planear su proyecto, debe definir qué se espera del producto; qué competencias quiere desarrollar y de qué manera evaluara los procesos artísticos. El producto es una copia o reproducción de un modelo, con la aplicación de técnicas. La educación artística, tiene como propósito la formación integral de las personas, con una aproximación auto-expresiva, interdisciplinar, transdisciplinar y multicultural. Los productos reflejan el proceso del estudiante y evidencian su auto conocimiento y del mundo.

En el área se pretenden desarrollar algunas dimensiones tales como la

subjetiva, social y cultural, para que el estudiante se ponga en contacto con su cultura y entorno inmediato haciendo participe, de los procesos y productos artísticos a la comunidad creando públicos responsables.

Dimensión subjetiva: En esta el docente debe reconocer el mundo interior y el entorno familiar del niño, con el propósito de desarrollar las competencias específicas, esto hace que el estudiante explore su dimensión para el fortalecimiento de su autoestima. La dimensión subjetiva es fundamental para el desarrollo de la expresión simbólica. El docente debe tener una metodología individualizada.

Dimensión social y cultural: Es la exploración del estudiante al contexto propio de las prácticas y productos de las artes y la cultura a nivel local y universal. La dimensión social pone al docente y al estudiante en condiciones para comprender y encontrar significado en los diferentes modos de expresión, las artes se apropian de la realidad y la transforman.

2.1.4. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional)?

En el libro educación artística, de la serie lineamientos curriculares, áreas obligatorias y fundamentales, del Ministerio de Educación Nacional, publicado en el 2000. En el segundo capítulo habla de las artes en la educación colombiana, su primer aparte es la contingencia de la presencia de las artes en

la educación formal.

“La falta de acuerdos para dar significado al área de Educación Artística dentro del Proyecto Educativo Institucional PEI; se constituye en la principal dificultad para su manejo en las instituciones. Esto produce un trabajo aislado y desarticulado, sin mucha convicción. En general, los rectores, profesores, padres de familia y muchos maestros desconocen la importancia de la educación artística para el desarrollo de personalidades integrales y comunidades democráticas; hay casos en que ni siquiera se reconoce el área como indispensable y obligatoria en el currículo y por lo consiguiente en el plan de estudios.”¹⁰

La educación artística en el proyecto educativo institucional PEI: Tiene en cuenta cuatro aspectos en el diseño del área, como: asignatura, proyecto pedagógico, proyecto para la formación artística y proyecto para la atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales.

- *El diseño del área como asignatura:* Es el trabajar las distintas disciplinas artísticas, focalizadas hacia un proyecto de vida y rescate de tradiciones; donde el estudiante vea las artes como profesión.

Cuando se diseña el área como asignatura, es necesario hacer una orientación vocacional dirigida a los intereses y talentos personales del estudiante, a través

10 Educación artística, serie lineamientos curriculares, áreas obligatorias y fundamentales, ministerio de educación nacional, publicado en el 2000. Pág. 47.

de este diseño, los estudiantes debe ser capaces de crear otras opciones de desarrollo personal que no necesariamente estén orientadas por la perspectiva laboral.

Cuando este diseño se refiriere al rescate de tradiciones, se encuentra la problemática de que en las instituciones educativas, no hay una oferta que recoja las expresiones artísticas propias de la cultura regional: su tradición oral, su historia, sus ritos, mitos, leyendas, fiestas, celebraciones, la culinaria, y los carnavales, como medios de reconocimiento y recreación cultural, es imprescindible la participación de los artistas populares en el diagnóstico y en la elaboración del diseño curricular como asignatura.

-Diseño del área como proyecto pedagógico: conjugan distintas áreas, requieren prácticas extraescolares y apoyo de la educación no formal. El diseño fomentar la integración, promueve el crecimiento personal y cultural para profesores, alumnos, madres y padres de familia.

Este diseño pretende que el estudiante haga un uso creativo del tiempo libre a partir del área de educación artística como herramienta pedagógica para la participación e integración de los grupos juveniles.

Los estudiantes se deben vincular a proyectos transcurriculares que requieren visitar lugares, observarlos, recrearlos artísticamente, reflexionar sobre sus características y ubicarlos históricamente; hacer evaluaciones y presentar

soluciones a problemas que se identifiquen en el espacio. Las percepciones son recrean por los estudiantes después en el aula a través de actividades teatrales, expresión corporal, dibujos y coplas.

- *Diseño del área como proyecto para la formación artística*: el eje fundamental es enseñar las artes como disciplinas y el objetivo es la formación artística.

Las escuelas que emplean este diseño en la educación formal tienen el énfasis en el ciclo complementario en educación artística, ven la formación artística como opción profesional o laboral

Este diseño requiere de convenios con los Fondo de Desarrollo Locales, las juntas de Acción Comunal, los grupos artísticos, las fundaciones de promoción y desarrollo cultural.

Los docentes que se requieren en este diseño tienen que ser especializados en el área de educación artística que sobreponiéndose a grandes dificultades económicas han logrado garantizar espacios y tiempos que permiten la intensificación en las disciplinas artísticas.

- *El diseño del área como proyecto para la atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales*: Brinda posibilidades de re inserción a la sociedad; ofreciéndoles otra alternativa de vida para que busquen la transformación de la propia, este diseño busca altos niveles de motivación, autoestima y socialización; desarrollando habilidades e identificando las limitaciones de los

alumnos.

En general una propuesta pedagógica alrededor de la educación artística debe dirigirse hacia una construcción de una sociedad abierta, participativa y democrática. Al potencializar al máximo el desarrollo cognitivo del estudiante se le permite expresarse y ser creativo, de manera individual y social.

¿Cómo realizar un currículo con los diferentes diseños del área dentro del PEI?: En Colombia el currículo *“es el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos, que contribuyen a la formación integral. Para el crecimiento del estudiante se le debe dar una identidad cultural nacional, regional y local; para poner en práctica políticas y llevar a cabo el plan de estudios”*¹¹.

Para la continuación del currículo es necesario tener en cuenta varios conceptos: escuela, educación, cultura, libertad, lenguaje, pensamiento, creatividad y todo lo relacionado con las capacidades emocionales del estudiante para plantear un buen diseño metodológico.

Para poder comprender que es educación artística y elaborar un plan de estudios que permita a la sociedad y al estudiante participar de una manera activa. Las actividades artísticas deben ser tomadas como disciplinas sin dejar de lado ninguna. La danza, la música y el teatro han desplazado otras expresiones artísticas como el lenguaje y la literatura que han dejado de tener

11 Art. 76, ley 115/94, ley general de educación

importancia dentro de las artes.

La educación artística en el currículo escolar tiene un papel fundamental en el desarrollo de las habilidades tales como: el lenguaje, gestualidad, pintura, notación musical y los diversos lenguajes artísticos. Cuando un docente decide dar esta materia debe ser consciente de que no está formando artistas sino seres integrales con todas sus dificultades y facilidades.

2.1.5. El arte debe facilitar la comunicación

Se promueven las manifestaciones culturales regionales, sin dejar de lado un contexto más grande que el inmediato, haciendo que el arte tenga la facultad de abrir la mente y las perspectivas de vida de los estudiantes. Creando un compromiso para el docente de no estropear sino facilitar los procesos creativos y de expresión de los estudiantes.

“La educación artística en la escuela primaria y en todos los niveles de la educación formal, requiere de profesores muy preparados, los estudiantes necesitan tener una buena guía en su proceso de exploración del mundo, ya que el propósito fundamental de esta área es el de crear medios de comunicación y de expresión, donde los niños construyan su libertad de pensamiento y aprenda a conocerse como

individuo tanto emocional como físico.”¹²

La educación es el eje fundamental del desarrollo de una sociedad con miras al futuro. El facilitador de este proceso es la comunicación en todas sus formas y expresiones. En el proceso formativo no debemos dejar de lado el contexto inmediato del ser; este es el único que nos da miras de la realidad emocional y física del mismo; entonces se deben proponer metas y objetivos, claros y consecuentes, en donde sea un motor transformador y mejorando la realidades inmediatas y lejanas.

2.1.6. La sociedad rural

En Colombia, la mayor parte de la población campesina se distribuye en áreas donde existen limitantes en la aptitud del suelo. Según datos del DANE, la población rural de Colombia, en el año 2003, era de aproximadamente 12,5 millones de habitantes, equivalentes al 28% de la población total del país. La población rural colombiana es bastante diversa; su patrón de distribución depende de la propiedad sobre la tierra, de las relaciones de producción, de las características socioculturales de las diferentes regiones y del grupo social al que pertenece: campesinos, indígenas o afro colombianos.

¹² Educación artística, serie lineamientos curriculares, áreas obligatorias y fundamentales, ministerio de educación nacional, publicado en el 2000

Del total de población rural, el 83% puede considerarse pobre y el 43% se encuentra en situación de extrema pobreza. La calidad de vida medida en términos de acceso a servicios públicos, seguridad social, educación y condiciones de la vivienda, es inferior a la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas del país. Situaciones como el hacinamiento extremo y carencias en la infraestructura de saneamiento básico y deficiencias estructurales en gran número de viviendas, se constituyen en características comunes en las zonas rurales de Colombia.

Por su parte, las cifras de tenencia de la tierra son bajas, puesto que el 65% de quienes habitan en el campo pueden ser considerados propietarios de sus viviendas y parcelas, situación que en la última década se ha deteriorado drásticamente por fenómenos como el desplazamiento forzado y el asentamiento en zonas de alto riesgo no mitiga.

“La principal actividad del sector rural es la agropecuaria. El sector agrícola se modernizó debido a la implementación de estrategias de la llamada "revolución verde". La revolución verde consistió en la importación de técnicas y maquinaria agrícolas desarrollada para los países de latitudes altas, como Estados Unidos y países europeos, que se caracterizan por paisajes homogéneos y suelos fácilmente mecanizables.

En Colombia, sólo las regiones que cumplían características similares, junto con la capacidad de inversión de capital, lograron desarrollar un capitalismo agrario. El proceso de modernización agrícola condujo a la consolidación del campesinado como sector productivo, generando

actualmente más del 50% del producto agrícola y casi el 30% del pecuario”¹³

No obstante, en el país conviven en un mismo espacio el agricultor tradicional, dedicado a la agricultura de subsistencia, con el agricultor moderno, dedicado a la agricultura comercial. Asimismo, se encuentra el trabajador agrícola sin tierra y el pequeño agricultor capitalista.

La mayor parte de los habitantes rurales se dedica a actividades agrícolas y pecuarias, pues ellas generan empleos y producen una variedad de productos que se comercializan en los núcleos urbanos o sirven de materia prima para el desarrollo de procesos agroindustriales e industriales.

2.1.7. Educación rural

De acuerdo a la constitución política de Colombia de 1991 en el artículo 64 es deber del estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, de forma individual o asociativa y a los servicios de la educación, además:

“Las Secretarías de Educación de las entidades territoriales o los organismos que coordinen con las Secretarías de agricultura, deben orientar los proyectos

¹³ Forero, 1999. página 21.

institucionales en la educación rural”¹⁴

Partiendo del hecho de que la educación en las zonas rurales del país necesita esfuerzos que garanticen el ingreso oportuno y en condiciones de equidad de los niños al sistema educativo, que los jóvenes puedan terminar la educación media, cursar educación superior y además formarse para el trabajo y conseguir un estatus de vida mejor que el de sus padres, el Ministerio de Educación Nacional ha venido trabajando en un marco de política con el fin de ofrecer más y mejor educación a los niños, niñas y jóvenes campesinos e indígenas de las zonas rurales del país.

En desarrollo de la misma, se han alcanzado logros importantes en Educación Básica rural, donde la cobertura, que era de 68,6 por ciento en 2002, pasó al 98 por ciento en 2007.

A la fecha, el Ministerio ha logrado atender por matrícula a 2’567.101 estudiantes en zonas rurales y para los próximos años se espera alcanzar la cobertura total en educación básica y elevar del 28 por ciento al 35 por ciento la educación media, logrando una atención total de 3’288.006 niños y jóvenes.

“Uno de los puntos clave de la política es sin duda la atención a la primera infancia. “Para este año, explica la ministra de Educación Cecilia María Vélez, esperamos atender 35.000 niños del campo entre 0 y 5 años con educación inicial. Con el gobierno cubano estamos trabajando el esquema ‘Educa a tu hijo’, que trabaja fortaleciendo el rol educativo de

14 Ley 115 de febrero de 1994, capítulo IV

*los padres, de las familias y los tutores en las áreas rurales. La idea es seguir mejorando la oferta y la atención de los establecimientos educativos rurales. Así tendremos más acceso a la educación superior y se logrará en los niños y jóvenes el desarrollo de competencias y destrezas laborales en relación con sectores productivos estratégicos en el campo"*¹⁵.

La deuda educativa con el campo: En el sector rural colombiano, el aislamiento y el trabajo infantil para la generación del ingreso familiar y el bajo nivel de escolaridad de los padres, tiene un impacto negativo en el acceso de los niños a la escuela. Las tasas de deserción y repitencia son más altas en las zonas rurales que en las urbanas, así como el número de niños que nunca han sido atendidos por el sector educativo.

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación Nacional, la tasa de cobertura en las zonas rurales es de un 30% comparada con un 65% de las urbanas, y la tasa de deserción a nivel rural es de un 10.9%, mientras en las ciudades esta es de 2.5%. La participación de los programas de preescolar es de menos de un 4% en las zonas rurales.

Sumado a esto, la debilidad en la capacidad institucional de los municipios. El proceso de descentralización que se puso en marcha en el país les transfirió a los municipios e instituciones educativas la responsabilidad de preparar los planes educativos, en la mayoría de los casos se carece de la capacidad para asumir esta misión.

¹⁵ <http://www.mineducacion.gov.co>

Esta realidad constituye un reto y para lograrlo el Ministerio de Educación Nacional ha impulsado y puesto en marcha el programa de educación rural. Si bien lo que comenzó es la primera fase (3 años), la solución a un atraso de la dimensión del colombiano se resolverá necesariamente a largo plazo. El compromiso del gobierno sin embargo es sacar a delante esta iniciativa para avanzar en la solución y se cubra la deuda existente en materia educativa con el campo.

2.1.7.1. Tipos de instituciones educativas en el sector rural

Institutos agrícolas nacionales: El Gobierno Nacional estableció la Educación Vocacional Agrícola en Colombia por medio del Decreto N° 543 de 1941, creándose las Escuelas Vocacionales de Agropecuaria (hoy Institutos Agrícolas).

Posteriormente, mediante el Decreto No. 080 de 1974 el bachillerato en agropecuarias se convierte en una opción de la educación media, cuyo plan de estudios está reglamentado por la Resolución No. 2926 de 1974, dirigida a formar futuros empresarios agrícolas dinamizadores desarrollo productivo del sector rural.

El plan de estudios de la modalidad agropecuaria con relación a las áreas académicas y técnicas; busca la aplicación del saber adquirido en pro de la

realización personal como técnicos, líderes y promotores del desarrollo del agro, contribuyendo así al desarrollo integral del país. En los Institutos se llevan a cabo proyectos agrícolas y pecuarios, los cuales son de carácter dirigido y supervisado.

Institutos técnicos agrícolas ITA: Mediante el Decreto No.603 de 1966 las antiguas Normales Agrícolas de Paipa, Buga y Lórica se convirtieron en ITA con la finalidad de formar técnicos agrícolas a nivel medio e intermedio. Posteriormente se crearon los ITA de Pamplona, Sonsón y Valsálice. En la actualidad estos seis ITA ofrecen los niveles de Básica Secundaria y Media Vocacional, además en Pamplona y Buga se ofrece Intermedia Profesional en Educación Agropecuaria.

Institutos de promoción social: A partir de 1946 se hizo especial énfasis en la Educación Vocacional femenina; se crearon las Escuelas Hogar, los Institutos Politécnicos, las Escuelas de visitadoras de Hogares Campesinos y Escuelas de Enfermería Rural, como una estrategia tendiente a solucionar la problemática socio-económica y cultural que vivía el país.

La Resolución No.4782 de 1984 reglamentaria del Decreto 080 del mismo año, estableció el plan de estudios para el Bachillerato en Promoción Social el cual fue adoptado por las Instituciones antes mencionadas con excepción de los dos ubicados en la ciudad de Bogotá.

Los Institutos Nacionales de Promoción Social se encuentran ubicados en su mayoría en el sector rural. A través de esta modalidad se pretende dar al

alumno una formación que le permita desempeñarse como orientador, dinamizador y animador del proceso de organización del desarrollo de la comunidad.

El Currículo de dicha modalidad presenta una estructura que comprende tres áreas: Comunidad, Educación para la Salud, Economía y Administración, las cuales contribuyen a la formación de un promotor social que ayude a la comunidad en la identificación de sus necesidades y a partir de ellas busque alternativas de solución.

Concentraciones de Desarrollo Rural CDR: El Programa de las Concentraciones de Desarrollo Rural CDR fue creado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto No.768 de 1973, como un instrumento para ejecutar las políticas de desarrollo rural trazadas en los planes de desarrollo económico y social.

El programa se estableció con los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo rural teniendo en cuenta todos los aspectos de la actividad económica y social de las localidades.

- Ofrecer una escolaridad de 1o. a 11o. grado en las modalidades de Agropecuaria y Promoción Social. Con la CDR se trata de resolver integralmente el problema de la Educación Básica y Media Vocacional en el área rural.

- Junto al fomento de la Educación las CDR tienen como tarea convertir el servicio educativo en el epicentro del desarrollo comunitario mediante una acción integrada entre la escuela y la comunidad.

Núcleos e internados escolares rurales: Este programa se inicia en el año de 1959 y su objetivo fundamental fue la rehabilitación social y económica de las regiones afectadas por la violencia política y elevar el nivel de escolaridad de la zona rural.

En los núcleos internados escolares se imparte educación formal y no formal; consta de una escuela central dotada de una finca de mínimo 20 hectáreas, talleres de ebanistería, agropecuaria y servicios varios. Alrededor de este centro giran las escuelas satélites que están en su área de influencia, las cuales dependen técnica y pedagógicamente de la escuela central o núcleo.

La función del núcleo es el desarrollo integral del niño y del joven, a través de proyectos agropecuarios, de salud o de economía del hogar que desarrolla a partir de las necesidades e intereses de la comunidad. El internado escolar rural ofrece además de lo anterior un servicio de internado para los jóvenes que viven en sitios apartados del municipio y que no existe escuela cerca a su hogar

Colonias escolares de vacaciones: El programa de Colonias Escolares de Vacaciones se creó en el año de 1945 mediante la resolución número 2140,

con el fin de buscar la recuperación de la salud de los escolares, su formación integral y la adaptación social a través de la formación de hábitos de esparcimiento, trabajo productivo, cooperación social y vida higiénica favorable. Se les suministra una alimentación adecuada, servicios completos de salud, actividades intelectuales y demás actividades relacionadas con el programa educativo.

Las colonias operan en sectores geográficos marginados del área urbana y rural, para una población infantil cuya edad oscila entre los 6 y los 10 años.

Programa de Escuela Nueva: En 1975 nace en Pamplona (Norte de Santander.) como una respuesta a la problemática, que tenían las escuelas unitarias del sector rural.

La Escuela Nueva es un sistema de educación primaria que integra estrategias curricular, comunitaria, administrativa y de capacitación que permiten ofrecer la primaria completa y el mejoramiento cualitativo en las escuelas rurales del país.

Este sistema de Escuela Nueva busca una enseñanza activa, un fortalecimiento de la relación escuela comunidad y desarrolla un sistema de promoción flexible adaptado a las situaciones de vida del niño campesino, el cual permite al alumno avanzar en los grados o niveles de acuerdo con su propio ritmo de aprendizaje.

Igualmente este sistema permite al niño retirarse de la escuela ya sea para

colaborar en las labores familiares del campo o para cualquier otra razón y regresar a la escuela sin que se afecte la posibilidad de continuar su normal aprendizaje.

El Ministerio de Educación Nacional a través del plan de universalización ha venido consolidando la Escuela Nueva como programa propio para todas las escuelas rurales del país que hoy suman aproximadamente 28.000

- **La metodología Escuela Nueva:** Tiene en común con la escuela unitaria algunos objetivos como ofrecer la primaria completa, prioritariamente en escuela mono docentes, y ofrecer un sistema activo y flexible de enseñanza. Sin embargo, introduce mecanismos y estrategias operativas diferentes que le permiten una mayor aplicación y alcance nacional.

En consecuencia, se define como un sistema de educación primaria que integra las estrategias curricular, comunitaria, administrativa-financiera y de capacitación, y que permite ofrecer la primaria completa, así como el mejoramiento cualitativo en las escuelas rurales del país.

El Programa Escuela Nueva partió de dos supuestos fundamentales:

a- Para introducir innovaciones a nivel del niño, hay que hacer innovaciones en las estrategias de capacitación de los maestros, en la estructura administrativa y en el trabajo con la comunidad. Por eso ofrece una respuesta integral al desarrollar cuatro componentes (curricular, de capacitación, administrativo y

comunitario) y al incluir estrategias concretas para niños, maestros agentes administrativos y la comunidad.

b- Para desarrollar estrategias y mecanismos replicables, descentralizados, viables, técnica, política y financieramente. El Programa Escuela Nueva pretende los siguientes objetivos en los participantes de su sistema:

En los niños:

- . Desarrollo de un aprendizaje activo y reflexivo.
- . Desarrollo de actividades de pensamiento; de destrezas investigativas, creativas, analíticas y aplicativas.
- . Mejoramiento del concepto de sí mismo.
- . Utilización del sistema de promoción flexible.
- . Desarrollo de actitudes de cooperación, compañerismo y solidaridad.
- . Desarrollo de actitudes cívicas, participativas y democráticas.
- . Conocimiento e información básica y mínima sobre las áreas curriculares.

En los Maestros:

- . Disposición para el desempeño del rol de orientador y guía y no como un simple expositor de conocimientos.
- . Actitud positiva hacia nuevas metodologías.

- . Toma de conciencia de su papel como líder y dinamizador de la comunidad.
- . Actitud positiva hacia el trabajo en el área rural.
- . Actitud positiva hacia el agente administrativo y la asesoría técnica.
- . Satisfacción con el nuevo sistema.
- . Manejo adecuado de los elementos de Escuela Nueva como el gobierno escolar, el trabajo pedagógico a través de guías, rincones y biblioteca, la adecuación de horarios a los requerimientos de la promoción flexible y la capacidad de manejar varios niveles al mismo tiempo.

En los agentes administrativos:

- . Actitud positiva hacia la administración educativa como orientación en lugar de fiscalización y actitud positiva hacia el trabajo con los maestros y hacia el nuevo sistema.
- . Capacidad para orientar y organizar la capacitación con los maestros.

En la comunidad:

- . Actitud de cooperación de los padres de familia con el maestro y los niños, así como también participación en actividades de la escuela, para que esta se convierta en un núcleo integrador de la comunidad.

2.1.8. Imaginarios: ¿Qué son los imaginarios?

“Imaginario, del latín Imaginaius, es aquello que solo existe en la imaginación, la imaginación por su parte, es el proceso que permite a un ser humano manipular información generada intrínsecamente (es decir, sin que sean necesarios los estímulos del ambiente) para crear una representación en la mente.”¹⁶

Los imaginarios son las concepciones de vida individual que todo ser tiene inmerso en su comportamiento, forma de ver su cotidianidad y mundo individual, los imaginarios son nuestros diseños de comportamiento dependiendo de estos le damos importancia o no a los hechos cotidianos.

Los imaginarios son esenciales para la investigación, por su variación, cada ser individual tiene su propio imaginario, sobre un mismo concepto, en este caso la educación artística, a partir de estos se pueden crear o construir un imaginario colectivo, el cual es esencial en una comunidad educativa y mas aun si es el del docente, el cual influye directamente en las concepciones de vida de sus estudiantes, se puede decir que dependiendo de cómo estos docentes vean el arte, los estudiantes van a responder a este estímulo y lo verán de igual forma.

16 <http://definicion.de/imaginario/>

¿Cómo se dividen los imaginarios?: GASTÓN BACHELARD, francés, de las décadas de 1970 y 1980 afirma que los “imaginarios” se pueden convertir en prisiones que no permiten la constitución de las representaciones más elaboradas y rigurosas llamadas teorías e incluso la contribución de otros imaginarios. El mundo de los imaginarios es cualitativamente diferente al mundo académico, ambos son necesarios y pueden apoyarse mutuamente pero, son opuestos y pueden llegar a ser excluyentes.

Clasificó los “imaginarios” en tres grandes grupos:

1. Imaginarios sociales, según Salvador Moreno López o los miembros del “Grupo Compostela de estudios sobre Imaginarios Sociales”, consideran este imaginario como una clave para entender el funcionamiento de las comunidades y grupos humanos.

2. Imaginarios urbanos, El profesor Armando Silva de la Universidad Nacional, a estudiando los imaginarios urbanos en América Latina; su primer interés fueron los “graffiti” en la Universidad Nacional en Bogotá. A través de los graffiti se fue descubriendo discursos completos comprimidos en una frase magistral, que pueden resumir la historia de varios años, denotar grupos políticos, etc. A través de estos imaginarios se busca eliminar la injusticia social utilizando métodos pacíficos.

3. Imaginarios populares o personales, los cuales apuntan a los sentimientos predominantes en un grupo humano o en una comunidad. Son

representaciones que surgen de la interacción espontánea, son individuales o colectivas respectivamente, son como una narración pero, muy pocas veces son formuladas explícitamente o de una manera completa, tienen una estructura cognoscitiva moldeable y cierto grado de permanencia pero, pueden desaparecer.

- La construcción de imaginarios populares o personales, según el profesor Francisco Rubia, especialista en fisiología del cerebro, este órgano central responde por el bienestar del organismo y con tal de lograr este propósito distorsiona o modifica la información que recibe a través de los sentidos. Esto hace que la creación de imaginarios personales o colectivos se cree fácilmente generando sensaciones de satisfacción, distracción, alegría, bienestar, y no propiamente reales.

Muchos imaginarios, por supuesto, transmiten conocimiento o mensajes muy útiles; algunos se convierten en dichos o proverbios, y son también puentes para la formulación de principios y leyes.

Mundo de los imaginarios vs. Mundo académico

CORNELIUS CASTORIADIS, ha propuesto en las ciencias sociales el concepto de "imaginarios". El conocimiento científico y las teorías académicas necesitan de las imágenes mentales, que son el alimento del arte, la creación fantástica, la religión, el mito, la representación popular y personal.

- **¿Qué diferencia el mundo académico del mundo de los imaginarios?:** La cultura académica es el resultado de las acciones humanas y lo dinamizan siguiendo reglas o rituales flexibles pero muy rigurosos. En el mundo académico se trabaja con teorías y no simplemente con historias, cuentos, narraciones o graffiti. Las teorías son el resultado de procesos y acciones de tipo socio-económico o político.

Algo fundamental en el trabajo académico es su carácter internacional y globalizado. Hay algunos imaginarios “globales” pero, los más influyentes son puramente locales. Todas las teorías académicas son de carácter planetario.

A pesar de todos los controles que se utilizan en el mundo académico es muy fácil, como lo explican Sokal y Bricmont, que los académicos organicen sus propios imaginarios y caigan en la trampa de creer que son teorías.

La autonomía académica, la identidad académica tan importante para el desarrollo de una actividad educativa de calidad. Mediante su actividad investigativa permanente, el educador adquiere, como diría Kant, independencia y criterio para juzgar con relativa profundidad los sucesos educativos que más le afectan, y distinguir las teorías de los imaginarios.

Las instituciones educativas, conformadas por seres imaginativos, comparten imaginarios de naturaleza muy diversa. Estudiar los imaginarios en instituciones escolares permite construir un nuevo mundo académico cuyas teorías ayudarán a desarrollar el mundo en general ya que los imaginarios nos acercan a la realidad

2.2. MARCO CONTEXTUAL

2.2.1. Caracterización general del municipio de Madrid-Cundinamarca

Historia del municipio de Madrid-Cundinamarca

El fundador del nuevo Pueblo Indio de Serrezuela (antiguo nombre de Madrid) fue Alonso Díaz; entre Noviembre de 1559 y el 07 de Junio de 1563. Los primitivos pobladores fueron LOS CHIBCHAS, dependiente del Zipa de Funza. Luego obtuvo el nombre de Serrezuela por quedar junto a la única serranía de la parte occidental de la Sábana, para finalmente fundarse bajo el nombre de Madrid, por disposición de la Asamblea de Cundinamarca se creó como distrito Municipal en el año 1834.

Localización y extensión del municipio de Madrid-Cundinamarca

El municipio de Madrid-Cundinamarca, está localizado sobre la cordillera oriental en el altiplano Cundí Boyacense, el casco urbano se encuentra a 29 Km. De Bogotá, pasan los ríos Subachoque y Bojacá, se encuentra al occidente de Bogotá. Por el municipio pasan tres vías regionales: la carretera de occidente que atraviesa el casco urbano. la Autopista Bogotá-Medellín que cruza entre las veredas de la Punta, Puente de Piedra y Chauta por el norte del municipio y la actual variante del municipio.



Figura 1. División Política de Madrid. Fuente: <http://madrid-cundinamarca.gov.co/nuestromunicipio>.

Área 12.008 hectáreas. El Municipio tiene el 1% de la totalidad del territorio colombiano (12´000 Hac) esta en la Provincia Sabana Occidente, conformada por ocho municipios: Bojacá, El Rosal, Facatativa, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque y Zipacón.

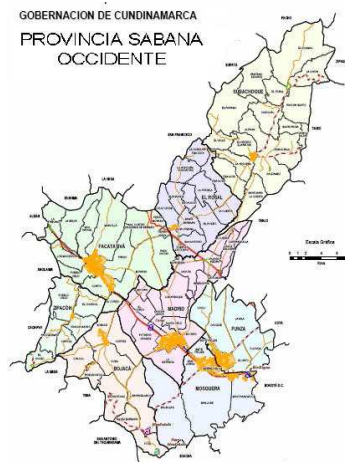


Figura 2. Extensión del municipio de Madrid. *Fuente: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA “CONSTRUYENDO A MADRID CON SENTIDO SOCIAL” 2008-2012*

División territorial del municipio de Madrid-Cundinamarca

Madrid legalmente, según Documento Técnico Soporte del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, se encuentra conformado por 45 barrios y 16 veredas, sin embargo es necesario tener en cuenta que el desarrollo físico ha sido de tal magnitud que actualmente existen 113 asentamientos humanos:

- 44 barrios legales
- 16 veredas
- 21 Urbanizaciones
- 1 Vivienda Militar

- 6 Conjuntos Residenciales
- 3 Asociaciones de Vivienda Comunitaria
- 20 Sectores: 8 urbanos y 12 rurales

2.2.1.4.1. VEREDAS DEL MUNICIPIO DE MADRID-CUNDINAMARCA (16)

Bebederos	Boyero	Carrasquilla	Chauta
El Corzo	La Cuesta	La Estancia	La Punta
Laguna Larga	Las Mercedes	Los Árboles	Moyano
Potrero Grande	Puente de Piedra	Santa Cruz	Valle del Abra

Tabla 1. Veredas del municipio de Madrid.

Sectores rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca

NOMBRE	PERTENECE A
Sector Barroblanco	Vereda La Estancia

Sector El Charquito	Barrio San Pedro
Sector El Diamante	Vereda Puente Piedra
Sector El Porvenir	Vereda Laguna Larga
Sector El Trébol	Vereda Puente Piedra
Sector La Aurora	Vereda Puente Piedra
Sector La Isla	Vereda Chauta
Sector Los Puentes	Vereda La Estancia
Sector Pablo VI	Vereda Puente Piedra
Sector Parcelaciones Bogotá	Vereda Bebederos
Sector Parcelaciones El Pedregal	Vereda Potrero Grande
Sector San Francisco	Vereda Puente Piedra

Tabla 2. Sectores rurales de Madrid.

Demografía del municipio de Madrid-Cundinamarca

El tamaño total de la Población según proyecciones DANE es de 67.042 habitantes para el año 2008, de los cuales 58.024 habitantes (86.42%) pertenecen al área urbana del municipio y 9.018 habitantes (13.58%) pertenecen al área rural. En la distribución por sexo 50.06% (33.566) son hombres y 49.94% son mujeres (33.476).

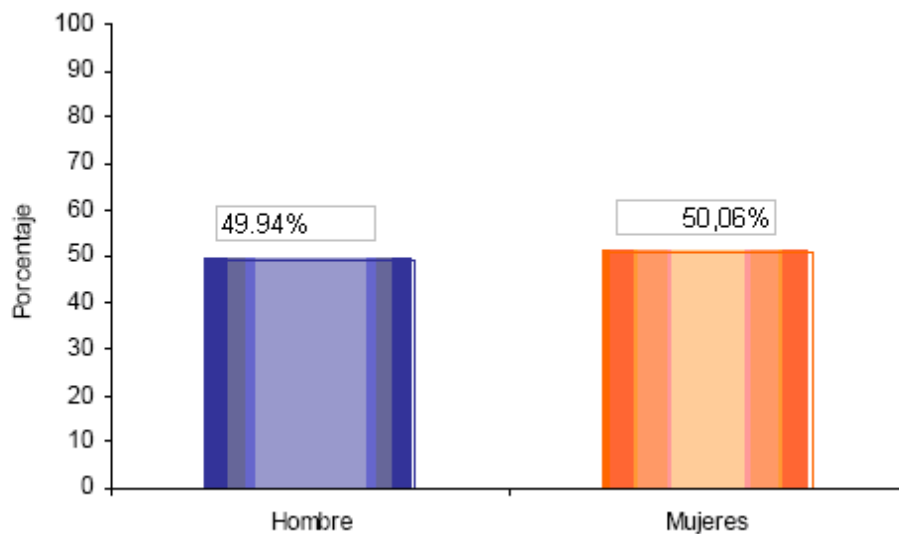


Figura 3. Demografía Madrid. Fuente: Boletín Censo General 2005, Perfil Madrid, DANE

Tasa de crecimiento y distribución etárea del municipio de Madrid-Cundinamarca

Con base en la información del DANE, (censo año 2005) la tasa de crecimiento media anual es de 2.12%, constituyéndose como una de las más altas del país.

CRECIMIENTO RURAL

RANGO DE EDAD EN AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

0-4	467	465	932
5-9	479	444	923
10-14	458	443	901
15-19	461	458	919
20-24	491	440	930
25-29	437	396	834
30-34	360	364	724
35-39	328	331	659
40-44	295	316	610
45-49	235	254	489
50-54	171	188	359
55-59	124	141	265
60-64	89	101	190
65-69	64	71	135
70-74	48	58	107
75-79	28	38	66
80 Y MAS	23	38	61
TOTAL	4558	4568	9.104

Tabla 3. Crecimiento Rural en Madrid.

En esta tabla se entiende; primero hay más mujeres que hombres y teniendo en cuenta el número de habitantes del sector urbano y rural hay una población total de 67.042 de los cuales 9.104 habitantes son del sector rurales que representan tan el 13.57% de la población total.

Pirámide poblacional del municipio de Madrid-Cundinamarca

La mayor cantidad de personas se concentran en población etárea infantil, joven y en la medida de avance en la edad, el tamaño de la pirámide se va disminuyendo.

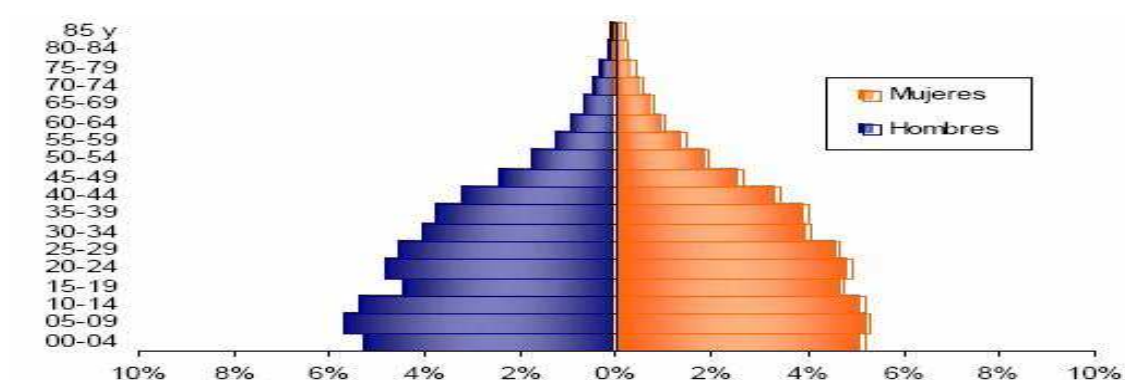


Figura 4. Boletín Censo General 2005, Perfil Madrid. Fuente: DANE

Población estimada por veredas en el municipio de Madrid-Cundinamarca

Esto es un estimado de la población de Madrid-Cundinamarca con base en el SISBEN.

Veredas	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Total personas
Puente Piedra	447	990	67	12	1	1.516
Chauta	272	694	41	4	0	1.011
El Trebol	272	644	74	7	0	998
Los Arboles	183	470	54	10	0	717
Pablo VI	156	429	53	7	1	647
El Corzo	195	402	32	2	1	633
Carrasquilla	121	329	17	1	0	469
La Cuesta	106	293	7	2	0	409
Las Mercedes	89	199	10	0	0	298
Bebederos	85	183	19	4	0	291
El Charquito	70	194	12	0	0	277
Laguna Larga	111	140	14	2	0	267
Centro Puente Piedra	96	157	7	4	0	265
Valle Del Abra	43	161	11	2	0	218
Santa Cruz	67	125	17	1	0	210

La Punta	43	124	31	6	0	204
Moyano	59	95	6	1	0	162
La Estancia	32	95	11	1	0	140
Boyero	41	69	5	0	0	115
Barro Blanco	26	59	2	0	0	88
San Marino	23	61	2	0	0	87
El Pedregal	25	55	2	0	0	84
TOTAL	2.565	5.969	497	69	3	9.104

Tabla 4. Población por veredas.

2.2.2. SECTOR EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MADRID-CUNDINAMARCA

Tasa de alfabetismo del municipio de Madrid-Cundinamarca

- El 93,8% de la población de 5 años y más sabe leer y escribir.
- El 39,4% de la población residente en Madrid, ha alcanzado el nivel básica primaria
- El 39,6% secundaria

- El 4,3% ha alcanzado el nivel profesional
- El 0,4% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado.
- La población residente sin ningún nivel educativo es el 6,6%.

Tasa de analfabetismo del municipio de Madrid-Cundinamarca

- El 39.3% básica primaria
- El 35.1% secundaria; en niveles técnicos y profesionales
- El 4.4% tiene estudios profesionales
- El 0.4% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado.
- El 6.8% de la población residente no tiene ningún nivel educativo.

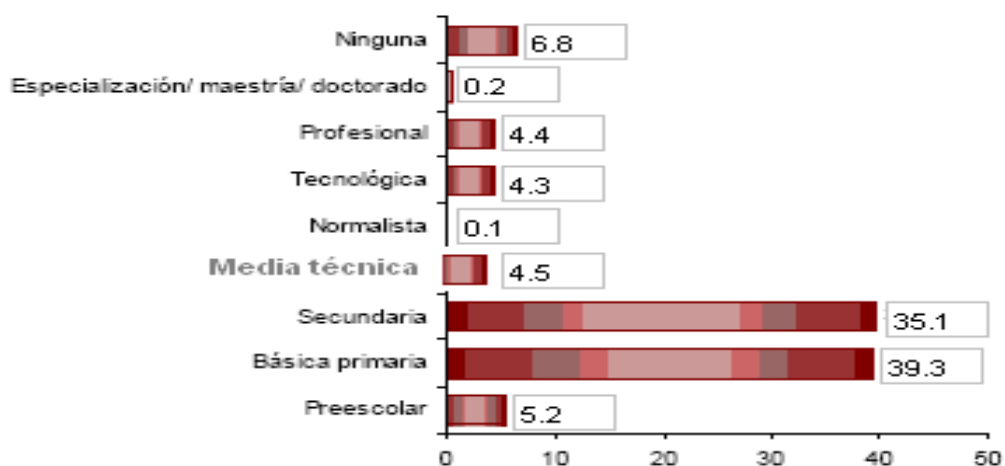


Figura 5. Tasa de nivel educativo en el municipio de Madrid-Cundinamarca.

Asistencia escolar del municipio de Madrid-Cundinamarca

Teniendo en cuenta el Censo realizado en el 2005, se verifica que de la población de 3 a 5 años el 48,7 % asiste a un establecimiento educativo formal, el 94,9% de los niños de 6 a 10 años y el 85,2 % de la población de 11 a 17 años.

La población en edad escolar del municipio (3 a 17 años) en el 2005 es de 20.913 habitantes los cuales representan el 34% del total de la población del municipio. El sector oficial no ofrece educación formal para las edades de 3 y 4. Esta población es atendida por el sector privado y/o por hogares comunitarios de bienestar familiar.

Para el año 2007 la matrícula total era de 17.571, de los cuales 11.774 pertenecen al sector oficial, de estos 9.777 están ubicados en la zona urbana. La mayor concentración de la oferta se presenta en el sector oficial y en la zona urbana; esto se debe, en parte, al desplazamiento de la población de la zona rural a la urbana.

El municipio cuenta con 62 establecimientos educativos de los cuales 20 son del sector oficial y 42 privados, en total 49 están ubicados en la zona urbana y 13 en la zona rural.

Los establecimientos educativos del sector oficial están organizados administrativamente en 3 Instituciones Educativas.

- IED Colegio Departamental Serrezuela con 6 sedes urbanas.
- IED Colegio Tecnológico de Madrid, cuenta con 5 sedes, una de ellas ubicada en la zona rural.
- IED San Patricio, con 7 sedes, ubicadas todas en la zona rural.

1. Matricula por sector y zona (población de 5 a 17 años) 2005-2007 del municipio de Madrid-Cundinamarca

AÑOS	2005	2006	2007
OFICIAL	RURAL	RURAL	RURAL
preescolar			
transición	103	92	137
Básica primaria	888	801	741
Básica secundaria	337	346	354
media	63	72	114
SUBTOTAL	1.391	1.311	1.346
NO OFICIAL	RURAL	RURAL	RURAL
preescolar	41	30	45
transición	19	19	23
Básica primaria	213	122	176

Básica secundaria	369	301	288
media	147	161	165
SUBTOTAL	789	633	697
TOTAL	2.180	1.944	2.043

Tabla 5. Matriculas por sector y zonas del municipio de Madrid-Cundinamarca.

De la anterior tabla podemos interpretar que en las zonas rurales es mas apetecida la educación oficial manteniendo una población educativa estable en los años 2005-2007, con una mayor comunidad educativa en el periodo de formación básica primaria el sector no oficial. Es notablemente menor la población educativa en el sector no oficial, pero presta más el servicio de preescolar y su mayor comunidad educativa se encuentra en los niveles de básica secundaria. El sector rural tiene menor cobertura que el urbano ya que en el 2005 en las zonas urbana en el sector oficial se atendieron 8.709 alumnos, en el 2006; 9.274, en el 2007; 9.836 y en el sector no oficial en el 2005; 5.261, en el 2006; 5.281 y en el 2007; 5.015. Esto según el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA “CONSTRUYENDO A MADRID CON SENTIDO SOCIAL” 2008-2012

Entre el 2005 y el 2006 se observa un incremento en cuanto a la educación primaria, presentándose disminución en el 2007. Esto se debe a que se han tenido que orientar los esfuerzos hacia el aumento de cobertura en educación básica secundaria y media. Por lo tanto se observa el incremento considerable en secundaria y media en el sector oficial.

En cuanto a Transición es más alta la matrícula en el sector oficial con una mayor concentración en la zona urbana. La matrícula en preescolar corresponde al 12% del total de la matrícula. Del total de la matrícula en preescolar el 42% se encuentra matriculado en el sector oficial, esto según el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA “CONSTRUYENDO A MADRID CON SENTIDO SOCIAL” 2008-2012

En Primaria, la mayor concentración de la oferta se encuentra en el sector oficial. Del total de la matrícula de primaria, el 75% se encuentra matriculado en el sector oficial. La matrícula en básica primaria corresponde al 43% de la matrícula total.

Del mismo modo que como en primaria, es mayor la población en el sector oficial, la cual corresponde al 71% de la matrícula total de secundaria. La matrícula en básica secundaria corresponde al 33% de la matrícula total.

La matrícula oficial en educación media corresponde al 69%. La matrícula en educación media corresponde al 10% de la matrícula total. Esto deja ver la proporción de estudiantes que ingresan a educación primaria y la que realmente termina sus estudios de secundaria.

2. Educación de adultos del municipio de Madrid-Cundinamarca

Los programas en educación de adultos han reducido el analfabetismo y han garantizado la continuidad a estudiantes que por diferentes circunstancias no han realizado sus estudios en la edad correspondiente. La tabla que se presentara a continuación fue suministrada por el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA “CONSTRUYENDO A MADRID CON SENTIDO SOCIAL” 2008-2012

PROGRAMA	2003	2004	2005	2006	2007
ED. CONTINUADA DE CAFAM	136	145	150	60	200
BACHILLERATO DESESCOLARIZADO. NOCTURNO COL. GABRIEL ECHAVARRÍA	66	29	49	40	
ED. CONTINUADA DE CAFAM (FUNDAMENTAL Y COMPL)	0	255	350	241	241
JORNADA NOCTURNA SERREZUELA	271	184	191	221	486
ALIANZA EDUCATIVA POR COLOMBIA					40
TOTAL BENEFICIARIOS	473	613	740	569	967

Tabla 6. Programas de educación para adultos en el municipio de Madrid-Cundinamarca.

Cerca del 26% de la población que cursa en educación para adultos, pertenecen a jóvenes entre los 13 y los 17 años de edad. Para atender la población matriculada en el 2007 existen 693 docentes de los cuales 305 pertenecen al sector oficial y 388 al sector privado existen cerca de 45 directivos docentes: 25 del sector oficial y 20 del privado. 593 se encuentran en el sector urbano y 100 en el sector rural, esto según el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA “CONSTRUYENDO A MADRID CON SENTIDO SOCIAL” 2008-2012.

Cobertura y acceso a la educación en el municipio de Madrid-Cundinamarca

Para analizar el número de estudiantes que se encuentran sin estudio se debe tener en cuenta que en el censo del 2007 el municipio presenta 382 jóvenes entre los 15 y los 17 años que ya han terminado su bachillerato. Por lo tanto en total se puede decir que cerca de 830 estudiantes se encuentran por fuera del sistema educativo. La tasa más baja de cobertura se presenta en educación secundaria y no se cuenta con la infraestructura adecuada para ampliar dicha cobertura. Esto es un análisis extraído del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA “CONSTRUYENDO A MADRID CON SENTIDO SOCIAL” 2008-2012

Se presenta mayor deserción en hombres que en mujeres Al comparar la población en edad escolar con la matrícula para los tres años, observamos que del total de la población en edad escolar (5-17 años), el sistema atendió el 88.8% en el 2005, con una ligera disminución en el 2006 al 83.4% , y manteniéndose en el 83.6% en el 2007.

- Cobertura: permanencia de los estudiantes en el sistema educativo de Madrid-Cundinamarca

En el municipio de Madrid-Cundinamarca, hay dos causas fundamentales para que este fenómeno ocurra el problema del alumno y la problemática social en general.

Los problemas del alumno: de extra edad, repitencia y relaciones alumno/docente y alumnos/aula, señalan la necesidad de organizar los recursos físicos y humanos de las instituciones para garantizar permanencia.

Los problemas sociales: la desnutrición, desplazamiento, el alcoholismo, la drogadicción y factores como el fracaso escolar, unido a la situación económica de las familias, de las zonas rurales y urbanas, influyen considerablemente en la deserción, reprobación y repitencia.

- Tasa de repitencia en el municipio de Madrid-Cundinamarca

La tasa de repitencia en el sector oficial es mayor que en el privado, esto disminuye año a año, en el sector oficial se observan altas tasas de repitencia en básica secundaria y media.

- Tasa de deserción en el municipio de Madrid-Cundinamarca

Se observa cómo la deserción ha venido disminuido en el sector oficial, en donde en la zona urbana pasó del 5% en el 2004 al 2% en el 2006 y en lo rural pasa del 6,4% al 4,4%. Esto es según el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA “CONSTRUYENDO A MADRID CON SENTIDO SOCIAL” 2008-2012

En cuanto al sector privado-rural se observa una considerable disminución del 5% en el 2004 al 1% en el 2006. Se identifica también mayor deserción en el sector rural que en el urbano en ambos sectores. Programas como la gratuidad en la educación la cual ha sido garantizada con apoyo con la Gobernación de Cundinamarca y el Municipio de Madrid, han permitido la disminución de estas tasas.

- Tasa de traslados del municipio de Madrid-Cundinamarca

La población se traslada con mayor proporción del sector oficial. Esto se presenta por que los padres de familia se cambian de municipio en búsqueda de oportunidades de trabajo.

Mientras que en el sector oficial urbano de cada 100 estudiantes terminan 85, en el sector privado terminan 94 de cada 100 estudiantes de la zona rural en el sector oficial terminan 86 y en el privado 88.

- Población en extra edad en el municipio de Madrid-Cundinamarca

Los problemas de extra edad en el año 2005 se presentó en un 19.5% , para el 2005 17.5%, para el año 2006 15,59% y para el 2007 18.3%. Se presenta por niveles de la siguiente manera: 9% en transición, 14.6% en básica primaria, 11% en básica secundaria y 29% en media.

- Relación número de aulas en las instituciones educativas oficiales del municipio de Madrid-Cundinamarca

	Aulas de clase	Aulas de apoyo	Total aulas	2 m totales	Aulas que se utilizan para clase	Total de grupos existente	Oferta disponible (40 por aula)	Estudi antes actual mente	Deficiencia de aulas
Abr a	2	1	3	48	1	1.J.M	50	31	0
Arboles	5		5	172	4	4 J.M	125	90	0
Corzo	4		4	80	4	4 J.M	100	97	0
Moyano	1		1	20	1	1 J.M	25	27	0
Juan XXII I	1		1	30	0	0			0
Puente Piedra	10	1	11	220	11	13JM 16JT	500	856	16
La Cueva	2	1	3	270	2	2J.M	50	45	0

sta									
CH AUT A	4		4	64	4	4 J.M	100	124	0
Las Mer ced es	5	1	6	225	3	3 J.M	125	76	0
Tot al	34	4	38	1.129	30		1.075	1.347	16

Tabla 7. Aulas en instituciones educativas oficiales del municipio de Madrid-Cundinamarca.

Colegios rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca registros 2010-2011

De acuerdo a la información de la secretaria de educación de la gobernación de Cundinamarca los colegios de Madrid-Cundinamarca, (anexo 2); Madrid-Cundinamarca consta de 72 colegios de los cuales 13 son rurales, en estos. Los colegios rurales son:

1. Colegio Militar General Rafael Reyes
2. Instituto Cooperativo Agroindustrial I.C.T.A. Hernán Echavarría Olózaga
3. Colegio Santa Ángela Merici
4. Gimnasio Moderno Puente de Piedra (antiguamente Granjeritos taller pedagógico)

5. Jardín Infantil Mis Picardías

6. IED. Rural San Patricio Puente de Piedra (integración) jornada mañana, tarde y noche

- ▲ Escuela Rural el Abra
- ▲ Escuela Rural los Árboles
- ▲ Escuela Rural Moyano
- ▲ Escuela Rural San Antonio
- ▲ Escuela Rural Santa Rosita
- ▲ Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez

7. Escuela Rural el Corzo

De estos 7 colegios los escogidos para nuestra investigación son:

1. Institución Educativa Departamental, Colegio San Patricio Puente de Piedra, con sus dependencias que son:

- ▲ Escuela Rural los Árboles
- ▲ Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez
- ▲ Escuela Rural Santa Rosita
- ▲ Escuela Rural San Antonio
- ▲ Escuela Rural el Abra

△ Escuela Rural Moyano

La Institución Educativa Departamental, Colegio San Patricio con sus dependencias, las denominaremos como; el colegio A, hay que tener en cuenta que el rector de esta institución no dio la autorización de visitar sus dependencias, bajo el criterio de que en todas se hacía lo mismo y más en el área de educación artística.

2. Colegio Mis Picardías, Puente de Piedra, Pre-escolar y Primaria; este colegio se denominara, “colegio B”.

3. Colegio Militar General Rafael Reyes; este colegio se denominara, “colegio C”.

4. Instituto Cooperativo Agroindustrial I.C.T.A. Hernán Echavarría Olózaga; este colegio se denominara, “colegio D”.

5. Gimnasio Moderno Puente de Piedra; este colegio se denominara, “colegio E”

2.2.3. GENERALIDADES DE LOS COLEGIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID-CUNDINAMARCA SELECCIONADOS

A. Institución Educativa Departamental, Colegio San Patricio



Figura 6. Institución Departamental San Patricio Puente de Piedra.

(Zona rural): Cuenta con 6 sedes rurales, cuenta solamente con 10 aulas de clase y 1 aula de informática, sin embargo para poder dar cobertura, están funcionando 13 grupos de primaria en la jornada de la mañana y 16 grupos de bachillerato en la tarde con una relación alumnos/aula de 31 estudiantes, cuando la relación máxima en el sector rural es de 25 estudiantes por aula. En cuanto a las demás sedes de primaria existe una relación alumno/docente en promedio de 25 a 30 estudiantes, pero como

se observa en el cuadro, existen algunas aulas sin utilizar.

Las escuelas que dependen de esta son:

- ⤴ Escuela Rural los Árboles
- ⤴ Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez
- ⤴ Escuela Rural Santa Rosita
- ⤴ Escuela Rural san Antonio
- ⤴ Escuela Rural el Abra
- ⤴ Escuela Rural Moyano

PEI: no suministro la información

MISIÓN: contribuir a la formación de estudiantes integrales que velen por la preservación del medio ambiente

VISIÓN: al año 2014 consolidar la institución como líder en procesos de gestión medio-ambiental

B. Colegio Mis Picardías Puente de Piedra



Figura 7. Colegio Mis Picardías.

PEI: Los valores y la afectividad: los fundamentos de la formación integral del ser humano.

MISIÓN COLEGIO MIS PICARDÍAS: ofrecer los elementos básicos que permiten al niño enriquecer, profundizar y sistematizar sus experiencias, facilitándole la adquisición del conocimiento y el despertar de su curiosidad para que desarrolle su creatividad y aprecie la importancia de los valores como guías para un desarrollo humano integral.

VISIÓN COLEGIO MIS PICARDÍAS: se proyecta como una institución eficaz, eficiente y comprometida con la defensa de los derechos humanos, de manera que el estudiante, docentes, directivos, padres de familia y empleados de servicios generales sean agentes de cambio que posibiliten que Puente de Piedra-Madrid y la región puedan contar con una entidad y competitividad para el proceso del país.

C. Colegio Militar General Rafael Reyes



Figura 8. Colegio Militar General Rafael Reyes.

PEI.: “formando damas y caballeros, en competencias académicas, afectivas y sociales”

MISIÓN: apoyar a los estudiantes con orientación militar, instructores y docentes en su proyecto de vida; con el propósito de aportar a la sociedad colombiana, niños y niñas y jóvenes y adultos que sean protagonistas del cambio hacia la consecución de una Colombia, caracterizada por la convivencia pacífica, el desarrollo humano, tecnológico y científico como condiciones necesarias para la elevación de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

VISIÓN: el proyecto directivo liderado por el equipo directivo y pedagógico del colegio militar “General Rafael Reyes” y enriquecido con la participación de los estudiantes, padres y madres, contribuyendo significativamente al desarrollo de una cultura regional en la que se desarrolle una alta valoración por el conocimiento, el arte y el deporte con factores fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad y la práctica de una convivencia pacífica.

D. Instituto Cooperativo Agroindustrial I.C.T.A. Hernán Echavarría Olózaga



Figura 9. Instituto Cooperativo Agroindustrial I.C.T.A. Hernán Echavarría Olózaga.

PEI: no dio información

MISIÓN: crear ambientes de aprendizaje que faciliten la formación integral de los estudiantes , donde prime la excelencia académica y técnica, para lo cual contamos con personal idóneo y docentes que tiene como referente un plan de

desarrollo en valores humanos en un ambiente de cultura, espiritualidad y ética.

VISIÓN: hacia el 2017, nuestra corporación se proyecta como una institución moderna, dinámica e innovadora; posicionada por encima de los estándares nacionales; generadora de un modelo educativo que integra la ciencia y la tecnología con la formación cristiana en valores morales, cívicos y sociales. Además, será reconocida por educación técnica empresarial de calidad, generadora de autonomía y desarrollo académico, científico y social en su comodidad, en concordancia en las necesidades productivas del país y la región.

E. Gimnasio Moderno Puente de Piedra



Figura 10. Gimnasio Moderno Puente de Piedra.

PEI: no suministro la información

MISIÓN: es formar niños con edades entre 3- 12 años integralmente, desarrollando en ellos pensamiento investigativo, creativo y lógico que fortalezca su personalidad y les permita conseguir sus metas a mediano y largo plazo así como abrir espacios de identidad para niños con discapacidades donde puedan desarrollarse naturalmente e inicie un proceso de rehabilitación ya que en el entorno hay varios de estos casos sin acceso a la educación

VISIÓN: en el 2015 se hará un proyecto educativo trascendental, con un modelo educativo humanizado creando una escuela transformadora e investigativa en la que se aprenda a vivir, convivir, aprender y a emprender. Nuestro modelo permitirá una relación óptima entre la comunidad educativa basada en la colaboración, el servicio y el liderazgo. Estará calificado para otorgar certificados de estudios a estudiantes que terminen noveno grado de educación básica secundaria.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación se basa en un método etnográfico, lo cual implicara gran rigor teórico, técnico y metodológico, para ver, registrar y analizar las situaciones que se presenten.

Se utilizó la etnografía como método de investigación cualitativa, se tendrá en cuenta, las historias orales o de vida de los docentes del área de educación artística, los estudios que a realizado y como trabaja la educación artística.

Las herramientas utilizadas en la investigación son:

- Conversación y entrevistas: con los docentes y directivas de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca, con el fin de interpretar los imaginarios de estos frente al área de educación artística.
- Historias de vida de los docentes del área de educación artística de los colegios de Madrid-Cundinamarca. Este punto de investigación estará esencialmente dirigido hacia su formación académica y como interpreta el área de educación artística, esto con el fin de interpretar los

imaginarios de estos frente al área

3.2. POBLACIÓN

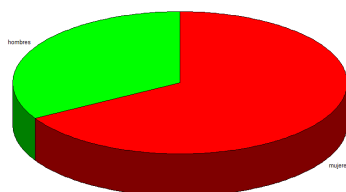
La población se estableció a partir de las instituciones que colaboraron con el acceso a las mismas, estas instituciones fueron el IED. Rural San Patricio Puente de Piedra con sus seis dependencias en la zona rural, a esta institución se le sumaron, el Colegio Militar General Rafael Reyes, el Instituto Cooperativo Agroindustrial Hernán Echavarría Olózaga, el Gimnasio Moderno Puente de Piedra y el Colegio Mis Picardías. Para el acceso a las instituciones se hizo una carta dirigida a los rectores de las instituciones nombradas anteriormente, la carta fue suministrada por la coordinadora de programa y tutora Nubia Rivera.

Después de tener la autorización de los rectores, se conoció a los docentes del área de educación artística, era un grupo muy variado; de esta caracterización se resaltara: primero el número de docentes del área de educación artística de los colegios rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca, segundo el porcentaje de los docentes que son hombres y mujeres, por último el porcentaje de edades de los docentes del área de educación artística.

1. Número de docentes del área de educación artística por cada una de las instituciones rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca

COLEGIO	DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
1. I.E.D. Rural San Patricio Puente de Piedra Dependencias: - Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez - Escuela Rural los Árboles - Escuela Rural Santa Rosita - Escuela Rural San Antonio - Escuela Rural el Abra - Escuela Rural Moyano	8 docentes 2 docentes 6 docentes 6 docentes 2 docentes 2 docentes 1 docente
2. Colegio Militar General Rafael Reyes	1 docente
3. Instituto Cooperativo Agroindustrial Hernán Echavarría Olózaga	1 docente
4. Gimnasio moderno puente de piedra	3 docentes
5. Colegio Mis Picardías	4 docentes
TOTAL	36 docentes en el área de educación artística

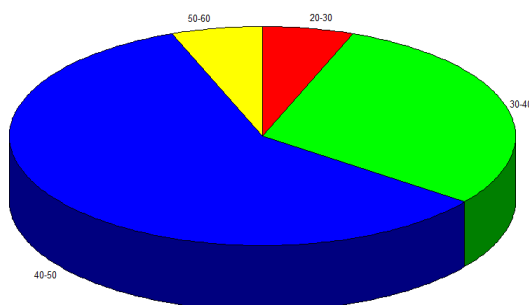
2. Porcentaje de docentes Mujeres vs. Hombres



ROJO: Representa 70% de las docentes mujeres de Madrid-Cundinamarca

VERDE: Representa 30% de los docentes hombres de Madrid-Cundinamarca.

3. Porcentaje de edades promedio de los docentes del área de educación artística



ROJA: Representa 6.66% de los docentes entre las edades de 20-30

VERDE: Representa 26.66% de los docentes entre las edades de 30-40

AZUL: Representa 60% de los docentes entre las edades de 40-50

AMARILLO: Representa 6.66% de los docentes entre las edades de 50-60

Valga aclarar que este porcentaje fue altamente influenciado por el Colegio San Patricio Puento de Piedra, el cual tiene una planta docente entre 40-50 años y en todas sus dependencia tienen la misma problemática. En el resto de

colegios el porcentaje más alto sería el de docentes ente 30-40 años.

3.3. INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El trabajo de campo de la presente investigación se basa principalmente en entrevistas aplicadas a los docentes y directivas, las cuales serán grabadas como evidencia del trabajo. Anexando una vista general de la planta física de la institución, esto con el objetivo de ver con que espacios cuenta la institución para las clases de educación artística.

3.3.1. La entrevista

La entrevista es el instrumento más valiosos para la recolección de datos de muestra investigación, aparentemente no es una herramienta muy preparada, pero es “el arte de escuchar y captar información”, es por esto que para medir los imaginarios de los docentes del área de educación artística, es apropiada, ya que se analizaran los resultados a través de lo que ellos mismos expresan sin condicionar su respuesta.

Tipos de entrevista

De acuerdo con sus objetivos y el procedimiento utilizado para realizarlas, las entrevistas pueden ser:

- Entrevista dirigida o estructurada.
- Entrevista no estructurada: focalizada, clínica o libre.

La entrevista **ESTRUCTURADA** o dirigida se realiza con un cuestionario que se debe llenar a medida que se desarrolla. Las respuestas se transcriben tal y como las proporciona el entrevistado, por lo tanto, las preguntas siempre se plantean con el mismo orden.

En la entrevista **NO ESTRUCTURADA**, el entrevistador la efectúa como base un guión, pero las preguntas son abiertas y no tienen una estandarización.

La entrevista focalizada se caracteriza porque se investiga una lista de tópicos: el entrevistador sondea e investiga todo lo referente a esos factores, pero sin tener una estructura formal, básicamente se estudian actitudes.

La entrevista clínica es una modalidad de la entrevista focalizada pero en esta se analizan las motivaciones y sentimientos individuales desde el punto de vista psicológico.

“En la entrevista libre, como su nombre lo indica, se da absoluta libertad al entrevistado, para expresar su opinión acerca de un tema, el entrevistador solo interviene para orientarlo”¹⁷.

La investigación utilizaremos los dos tipos de entrevistas ya que en ellas encontraremos unas preguntas, donde evidentemente notaremos una estructura realizada, con preguntas de selección.

Por otro lado encontraremos preguntas abiertas, donde el entrevistado de manera libre expresara su respuesta de acuerdo a sus criterios previos, de allí surgirá los imaginarios que tiene cada entrevistado.

A continuación se presentaran las entrevistas que se realizaron en el trabajo de campo con la población seleccionada:

¹⁷ Técnicas para investigar, recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Yuni, José Alberto; Urbano, Claudio Ariel. Editorial Brujas. Argentina 2006

ENTREVISTA A LAS DIRECTIVAS (RECTORA O COORDINADOR ACADÉMICO)

1. ¿Cuál es el proyecto educativo institucional PEI de la institución?
2. ¿Cuál es la misión y visión de la institución?
3. ¿Qué cree que es educación artística?
4. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística? (seleccione la más adecuada y explique el porqué)
 - a. ¿Cómo asignatura?
 - b. ¿Cómo proyecto pedagógico?
 - c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?
 - d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales?
5. ¿Usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?
6. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo?, ¿está de acuerdo con ese tiempo establecido? (si su respuesta es NO especifique cuanto tiempo debería ser).
7. ¿Cuáles son los criterios para contratar los docentes de educación artística? y ¿Cuántos laboran actualmente en el colegio?
8. ¿Con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?
9. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.

- a. espacios abiertos
- b. aulas especializadas
- c. en cualquier lugar
- d. en un lugar adecuado por el docente

10. ¿Qué es lo más importante en las clases de educación artística?

- a. el proceso
- b. el producto
- c. la divulgación

ENTREVISTA A LOS DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. ¿qué estudios ha realizado alrededor del área de educación artística?

2. ¿Qué cree que es educación artística?

3. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística? (seleccione la más adecuada y explique el porqué)

- a. ¿Cómo asignatura?
- b. ¿Cómo proyecto pedagógico?
- c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?
- d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con

necesidades especiales?

4. ¿usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?
5. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo?, ¿esta de acuerdo con ese tiempo establecido? (si su respuesta es NO especifique cuanto tiempo debería ser).
6. ¿con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?
7. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.
 - a. espacios abiertos
 - b. aulas especializadas
 - c. en cualquier lugar
 - d. en un lugar adecuado por el docente
10. ¿Qué es lo mas importante en las clases de educación artística?
 - a. el proceso
 - b. el producto
 - c. la divulgación

3.4. PROCEDIMIENTO Y PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior la investigación estará dividida en las siguientes etapas:

1. Etapa identificación del espacio

Esta etapa se encargara de la observación de la planta física del colegio esto con el fin de verificar si tienen los espacios requeridos para las clases de educación artística, en esta etapa también se evaluó cuantos de los colegios del sector rural del municipio de Madrid-Cundinamarca son oficiales y no oficiales y el numero de estudiante activos dentro de las instituciones.

1. Espacios para las clases de educación artística

COLEGIO	Se tienen espacios para las clases de educación artística y si es así cuales
1. I.E.D. Rural San Patricio Puente de Piedra Dependencias: - Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez - Escuela Rural los Árboles	Ni la institución central ni sus dependencias cuentan con con aulas

<ul style="list-style-type: none"> - Escuela Rural Santa Rosita - Escuela Rural San Antonio - Escuela Rural el Abra - Escuela Rural Moyano 	<p>especializadas solo cuentan con los salones y planta física del mismo</p>
<p>2. Colegio Militar General Rafael Reyes</p>	<p>Fuera de su planta física cuenta con un pequeño salón de espejos donde dan artes plásticas y danzas</p>
<p>3. Instituto Cooperativo Agroindustrial Hernán Echavarría Olózaga</p>	<p>Solo cuenta con los salones y la planta física del mismo</p>
<p>4. Gimnasio moderno puente de piedra</p>	<p>Solo cuenta con los salones y la planta física del mismo</p>
<p>5. Colegio Mis Picardías</p>	<p>Solo cuenta con los salones y la planta física del mismo</p>

2. Colegios oficiales y no oficiales del sector rural de Madrid-Cundinamarca

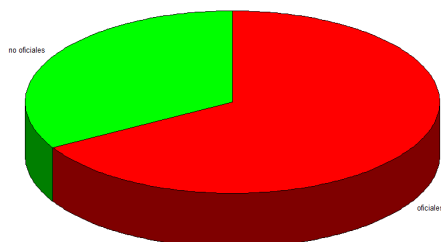


GRAFICO DEMOSTRATIVO

EL VERDE: Representa el 33.33% de los colegios del sector no oficial, rural que son 4

EL ROJO: Representa el 66.66% de los colegios del sector oficial, rural que son 8

3. Número de estudiantes por institución del sector rural del municipio de Madrid-Cundinamarca

Se escogieron doce colegios: la elección fue porque eran los colegios con mayor cobertura escolar de la zona rural de Madrid-Cundinamarca. [Son los únicos]

COLEGIO	NUMERO DE ALUMNOS POR INSTITUCIÓN
1. I.E.D. Rural San Patricio Puente de Piedra Dependencias: - Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez - Escuela Rural los Árboles - Escuela Rural Santa Rosita - Escuela Rural San Antonio - Escuela Rural el Abra - Escuela Rural Moyano	Jornada mañana: 328 Jornada tarde: 428 44 estudiantes 116 estudiantes 110 estudiantes 27 estudiantes 35 estudiantes 14 estudiantes
2. Colegio Militar General Rafael Reyes	178 estudiantes
3. Instituto Cooperativo Agroindustrial Hernán Echavarría Olózaga	210 estudiantes
4. Gimnasio moderno puente de piedra	102 estudiantes
5. Colegio Mis Picardías	65 estudiante
TOTAL DE ESTUDIANTE	1.657 estudiantes

2. Etapa como está estructurada el área de educación artística dentro de las instituciones rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca

Hablar con las directivas sobre que intensidad horaria tiene la materia, como está estipulada el área dentro del proyecto educativo institucional (PEI).

COLEGIO	INTENSIDAD HORARIA DE LA MATERIA	COMO ESTA ESTIPULADA DENTRO DEL PEI
1. I.E.D. Rural San Patricio Puente de Piedra Dependencias: - Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez - Escuela Rural los Árboles - Escuela Rural Santa Rosita - Escuela Rural San Antonio - Escuela Rural el Abra - Escuela Rural Moyano	1 hora semanal 1 hora semanal 1 hora semanal 1 hora semanal 1 hora semanal 1 hora semanal 1 hora semanal	Como asignatura Como asignatura Como asignatura Como asignatura Como asignatura Como asignatura Como asignatura
2. Colegio Militar General Rafael Reyes	1 hora semanal	Como asignatura

3. Instituto Cooperativo Agroindustrial Hernán Echavarría Olózaga	45 minutos semanales	Como asignatura
4. Gimnasio moderno puente de piedra	2 horas semanales	Como asignatura
5. Colegio Mis Picardías	2 horas semanales	Como asignatura

Las visitas se hicieron en varias sesiones ya que en una se debe solicitar el permiso del rector o coordinador académico, en otra hablar con los profesores y hacer entrevistas, por ultimo recibir las entrevistas a las directivas las cuales tardaban más tiempo en solucionarlas por sus distintas ocupaciones el general era de 1 hora por colegio.

3. Etapa es el diseño y aplicación de los instrumentos de investigación

Se realizó la realización de las entrevistas a los docentes del área de educación artística y a las directivas de los colegios rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca, algunas de las entrevistas fueron grabadas, otras se entregaron para que los docentes y directivas las respondieran en el tiempo que tuviesen libre.

A continuación presentamos las entrevistas que se realizaron en el trabajo de campo con la población seleccionada:

3.4.3.1. ENTREVISTA A LAS DIRECTIVAS (RECTORA O COORDINADOR ACADÉMICO)

1. ¿Cuál es el proyecto educativo institucional PEI de la institución?
2. ¿Cuál es la misión y visión de la institución?
3. ¿Qué cree que es educación artística?
4. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística? (seleccione la más adecuada y explique el porqué)
 - a. ¿Cómo asignatura?
 - b. ¿Cómo proyecto pedagógico?
 - c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?
 - d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales?
5. ¿Usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?
6. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo?, ¿está de acuerdo con ese tiempo establecido? (si su respuesta es NO especifique cuanto tiempo debería ser).
7. ¿Cuáles son los criterios para contratar los docentes de educación artística? y ¿Cuántos laboran actualmente en el colegio?
8. ¿Con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?
9. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.

- a. espacios abiertos
- b. aulas especializadas
- c. en cualquier lugar
- d. en un lugar adecuado por el docente

10. ¿Qué es lo más importante en las clases de educación artística?

- a. el proceso
- b. el producto
- c. la divulgación

3.4.3.2. ENTREVISTA A LOS DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. ¿qué estudios ha realizado alrededor del área de educación artística?

2. ¿Qué cree que es educación artística?

3. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística? (seleccione la más adecuada y explique el porqué)

- a. ¿Cómo asignatura?
- b. ¿Cómo proyecto pedagógico?
- c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?

- d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales?
4. ¿usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?
5. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo?, ¿está de acuerdo con ese tiempo establecido? (si su respuesta es NO especifique cuanto tiempo debería ser).
6. ¿con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?
7. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.
- a. espacios abiertos
 - b. aulas especializadas
 - c. en cualquier lugar
 - d. en un lugar adecuado por el docente
10. ¿Qué es lo mas importante en las clases de educación artística?
- a. el proceso
 - b. el producto
 - c. la divulgación

3.5. ANÁLISIS DE DATOS

Se hicieron cuadros comparativos para el análisis:

Primero: se hicieron cuadros comparativos por institución y pregunta. Si hay más de 1 docente se sacara una respuesta general de los docentes, respetando siempre lo que ellos digan sin intervenir en ningún momento con opiniones o sugerencias.

Segundo: se comparo lo que las directivas dicen y lo que los docentes hacen y como se justifican en el que hacer y concepto del área de educación artística, dependiendo del concepto que tenga la directiva del área, contrata a sus profesores.

Tercero: se hizo un análisis por categorías, las respuestas totales de los profesores de cada institución, esto con el fin de sacar una conclusión general, de los imaginarios de los docentes del área de educación artística.

Cuarto: se hizo un análisis entre los imaginarios finales y los lineamientos curriculares esto con el fin de observar, si cumplen con lo propuesto por el ministerio de educación las instituciones rurales de Madrid-Cundinamarca.

3.6. DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

Se realizó una categorización de acuerdo a las preguntas que se realizaron a los entrevistados, esto con el fin de dar un orden a la información recolectada y exponer de manera clara los resultados que recogió nuestro trabajo de campo y que naturalmente le aporta a la investigación.

Las categorías a tener en cuenta, son las siguientes:

1. Primera categoría

PERFIL PROFESIONAL: esta categoría se despliega desde uno de los interrogantes que surgen en el momento de dar inicio a nuestra investigación: ¿Qué tipo de profesionales están en el área de educación artística y cuántos docentes hay por institución? y ¿Cuáles son los criterios para contratar los docentes de educación artística?

2. Segunda categoría

DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: desde los imaginarios que tiene cada entrevistado se deslumbra la definición de educación artística, esto desde su quehacer diario como docente del área de educación artística dentro de una institución rural del municipio de Madrid – Cundinamarca.

3. Tercera categoría

DESARROLLO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: esta categoría tiene un enfoque desde el imaginario que tiene el docente de educación artística en colegios rurales del municipio de Madrid – Cundinamarca, para trabajar o desarrollar una clase del área mencionada, con unos parámetros adecuados.

4. Cuarta categoría

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: en esta se da a conocer la importancia que cada docente cree, que tiene el área de educación artística dentro del PEI.

5. Quinta categoría

TIEMPO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Es el tiempo que el docente del área, considera necesario para el desarrollo de la educación artística dentro de los colegios rurales del municipio de Madrid – Cundinamarca.

6. Sexta categoría

RECURSOS NECESARIOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Se indaga en los recursos que el docente considera necesario para desarrollar una clase o taller de educación artística, incluyendo espacios que logre considerar adecuados para las diferentes ramas del área.

7. Séptima categoría

OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Que es lo realmente importante a la hora de hablar y desarrollar la educación artística, ¿el proceso, el producto, la divulgación?, esto desde el criterio de cada docente y su consideración.

Esta categoría se crea a partir de una incógnita, que se creyó crearía debate; el proceso, se refiere a la adquisición de habilidades y técnicas, el producto, es el objeto artístico como tal, es el resultado, la divulgación, es el espacio donde el estudiante, se confronta con el público, para reafirmar o negar el conocimiento adquirido. Es en este punto donde pensamos en realidad ¿qué es lo más importante?

3.7. CUADROS COMPARATIVOS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS POR COLEGIOS

A. Institución Educativa Departamental Colegio San Patricio Puente de Piedra

El rector José Rafael Peña no dio la autorización de ir a los colegios públicos de las veredas porque asegura que es igual así que con los docentes de esta institución podemos sacar el imaginario de los demás colegios,

Los colegios rurales que son coordinados por el Colegio San Patricio son:

- ⤴ Escuela Rural los Árboles
- ⤴ Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez
- ⤴ Escuela Rural Santa Rosita
- ⤴ Escuela Rural san Antonio
- ⤴ Escuela Rural el Abra
- ⤴ Escuela Rural Moyano

A.1. Análisis docente institución Educativa Departamental Colegio San Patricio Puente de Piedra

A.1.1. ¿Qué estudios a realizado alrededor del área de educación artística?

DOCENTE	RESPUESTA
A.1.	Licenciado en matemáticas y física “ningún estudio alrededor del arte”
A.2.	Ciencias naturales y educación ambiental “ningún estudio alrededor del arte”
A.3.	Educación preescolar “ningún estudio alrededor del arte”
A.4.	Licenciado en preescolar “ningún estudio alrededor del arte”
A.5.	Docente de sociales “ningún estudio alrededor del arte”
A.6.	Licenciado en filología idiomas, profesora de humanidades (español- inglés)“ningún estudio alrededor del arte”

Los docentes del área de educación artística manifiestan no tener ningún estudio referente a la educación artística, dictan la materia solo para completar su carga académica.

A.1.2. ¿Qué cree que es educación artística?

DOCENTE	RESPUESTA
A.1.	Es la ciencia que estudia las artes manuales y desarrollo artístico del niño.
A.2.	Es el desarrollo de las aptitudes culturales y artísticas en un individuo.
A.3.	Es el desarrollo de habilidades.
A.4.	Es el arte de utilizar materiales con el fin de darle forma a las cosas
A.5.	Es el arte de crear innovar a través de la belleza, la música, la pintura, la literatura, etc.
A.6.	Es un arte

Los docentes del área de educación artística creen que es simplemente hacer manualidades, creando en los niños aptitudes y habilidades motrices con trabajos manuales, transformando materiales bajo criterios de belleza. Solo uno de los docentes reconoce que el arte esta constituido por diferentes disciplinas entre las que nombra; la música, pintura y literatura.

ANÉCDOTA: el profesor A2 pregunto si sabíamos de alguna actividad para la clase de educación artística que no sea una manualidad se le respondió que podría trabajar algo de teatro y el profesor sorprendido expreso ¿EL TEATRO ES ARTE?

A.1.3. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística? (seleccione la más adecuada y explique el porqué)

- a. ¿Cómo asignatura?
- b. ¿Cómo proyecto pedagógico?
- c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?
- d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales?

DOCENTE	RESPUESTA
A.1.	Como asignatura
A.2.	Como asignatura
A.3.	Como asignatura
A.4.	Como asignatura
A.5.	Como asignatura
A.6.	Como proyecto pedagógico “como proyecto se puede desarrollar mejor y es más libre”

La mayoría de los docentes del área de educación artística, la manejan como asignatura ya que así es como se los establece el colegio. Solo uno se sale del parámetro y lo trabaja como proyecto pedagógico.

A.1.4. ¿Usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?

DOCENTE	RESPUESTA
A.1.	SI porque los niños muestran sus habilidades artísticas natas. Que pueden ayudarle en su futuro "profesional".
A.2.	Obviamente SI puesto que resalta el nivel cultural de los educandos, los cuales expresan sus habilidades en las diferentes manifestaciones del arte.
A.3.	SI
A.4.	SI
A.5.	SI
A.6.	SI porque es una asignatura.

Los docentes del área de educación artística creen que el área debe estar en el PEI por el simple hecho de ser una asignatura. Solo dos profesores en realidad dieron una justificación para la existencia de la materia, aunque uno de ellos demuestra ver el arte no como una asignatura sino como proyecto de formación artística.

A.1.5. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo?, ¿está de acuerdo con ese tiempo establecido? (si su respuesta es NO especifique cuanto tiempo debería ser).

DOCENTE	RESPUESTA
A.1.	1 hora semanal por curso "Si estoy de acuerdo"
A.2.	1 hora semanal por curso "Si estoy de acuerdo"
A.3.	1 hora semanal por curso, yo doy 2horas "Si estoy de acuerdo"
A.4.	1 hora semanal por curso, yo doy 2 horas "Si estoy de acuerdo"
A.5.	1 hora semanal por curso "Si estoy de acuerdo"
A.6.	1 hora semanal por curso "Si estoy de acuerdo"

Los docentes del área de educación artística solo la utilizan para completar su carga académica así que están muy de acuerdo con ese tiempo.

ANÉCDOTA: La coordinadora académica del colegio expreso ser docente del área de educación artística, pero que en ese tiempo hace el refuerzo de su materia para los niños que no van bien.

A.1.6. ¿Con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?

DOCENTE	RESPUESTA
A.1.	No cuenta con recursos ni espacios didácticos.
A.2.	Prácticamente con ninguno
A.3.	Ninguno solamente con lo que se les pide a los niños
A.4.	Ninguno solamente con lo que se les pide a los niños
A.5.	
A.6.	No hay espacios ni materiales

Los docentes del área de educación artística expresan no tener ningún tipo de recurso ni material didáctico para sus clases tan solo cuentan con lo que le piden a los estudiantes.

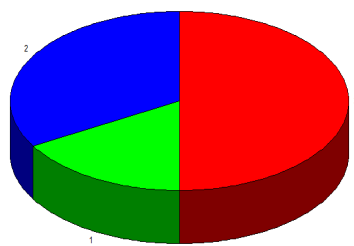
A.1.7. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.

- a. espacios abiertos
- b. aulas especializadas

c. en cualquier lugar

d. en un lugar adecuado por el docente

DOCENTE	RESPUESTA
A.1.	Aulas especializadas
A.2.	Aulas especializadas
A.3.	En un lugar adecuado por el docente
A.4.	Espacios abiertos
A.5.	Espacios abiertos
A.6.	Aulas especializadas. Para que haya más compromiso por parte del estudiante



GRAFICA DEMOSTRATIVA

AZUL: Representa el 33.3% que creen que las clases de educación artística deben ser en espacios abiertos

VERDE: Representa el 16.6% que creen que las clases de educación artística deben ser en un lugar adecuado por el docente

ROJO: Representa el 50% que cree que las clases de educación artística deben ser en aulas especializadas

Los docentes del área de educación artística expresan que estarían más cómodos con aulas especializadas para tener un mayor rendimiento académico.

A.1.8. ¿Qué es lo mas importante en las clases de educación artística?

- a. el proceso
- b. el producto
- c. la divulgación

DOCENTE	RESPUESTA
A.1.	El proceso
A.2.	El proceso
A.3.	El proceso
A.4.	El proceso
A.5.	El proceso
A.6.	El proceso

A.2. ANÁLISIS DOCENTES COLEGIO SAN PATRICIO VS. COORDINADORA ACADÉMICA

A.2.1. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística? (seleccione la más adecuada y explique el porqué)

- a. ¿Cómo asignatura?
- b. ¿Cómo proyecto pedagógico?
- c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?
- d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales?

DOCENTE A.T.	COORDINADORA ACADÉMICA
Como asignatura	Como asignatura

Los docentes del área de educación artística son consecuentes con lo establecido por las directivas de la institución.

A.2.2. ¿Qué cree que es educación artística?

DOCENTE A.T.	COORDINADORA ACADÉMICA
Los docentes del área de educación artística creen que es simplemente hacer manualidades, creando en los niños aptitudes y habilidades motrices con trabajos manuales, transformando materiales bajo criterios de belleza.	Es aquella que desarrolla en los estudiantes la capacidad de observar e interpretar el mundo.

<p>ANÉCDOTA: el profesor A2 pregunto si sabíamos de alguna actividad para la clase de educación artística que no sea una manualidad se le respondió que podría trabajar algo de teatro y el profesor sorprendido expreso ¿EL TEATRO ES ARTE?</p>	
--	--

El coordinador académico y los docentes ven el área como un desarrollo de la motricidad fina

A.2.3. ¿Usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?

DOCENTE A.T.	COORDINADORA ACADÉMICA
<p>Los docentes del área de educación artística creen que el área debe estar en el PEI por el simple hecho de ser una asignatura.</p>	<p>Si porque es importante</p>

Tanto el coordinador como maestros creen que es importante que el área de educación artística este dentro del PEI, pero no le dan mayor trascendencia.

A.2.4. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo?, ¿está de acuerdo con ese tiempo establecido? (si su respuesta es NO especifique cuanto tiempo debería ser).

DOCENTE A.T.	COORDINADORA ACADÉMICA
1 hora semanal por curso y todos los docentes del área de educación artística expresan estar de acuerdo con ese tiempo	1 hora semanal, no es suficiente pero es difícil cargar más.

El coordinador académico le da más importancia al área en términos de tiempo, pero es consciente de que tanto la carga académica como los docentes no son suficientes para dirigir una mejor área de educación artística.

A.2.5. ¿Con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?

DOCENTE A.T.	COORDINADORA ACADÉMICA
Los docentes del área de educación artística expresan no tener ningún tipo de recurso ni material didáctico para sus clases tan solo cuentan con lo que le piden a los estudiantes.	La planta física y recursos electrónicos

Los docentes del área de educación artística no creen que la planta física de la institución o los recursos electrónicos sean recursos didácticos en sus clases de educación artística.

A.2.6. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.

- a. espacios abiertos
- b. aulas especializadas
- c. en cualquier lugar
- d. en un lugar adecuado por el docente

DOCENTE A.T.	COORDINADORA ACADÉMICA
Los docentes del área de educación artística expresan que estarían más cómodos con aulas especializadas para tener un mayor rendimiento académico.	Aulas especializadas porque permite enfocar el desarrollo de ciertas líneas del arte

Tanto directivas como docentes expresan que se sentirían más cómodos en aulas especializadas.

A.2.7. ¿Qué es lo más importante en las clases de educación artística?

- a. el proceso
- b. el producto
- c. la divulgación

DOCENTE A.T.	COORDINADORA ACADÉMICA
Para los docentes del área de educación artística lo más importante es el proceso.	El proceso porque permite la construcción de cada individuo y su propio desarrollo

Tanto docentes como directivos coinciden que lo más importante es el proceso.

B. Colegio Mis Picardías Puente de Piedra Pre-escolar y primaria

En este colegios se encuentran laborando 4 docentes de las cuales solo 3 nos respondieron las entrevista y una de estas es la directora de la institución esta estará identificada bajo la sigla B1

B.1. ¿Qué estudios a realizado alrededor del área de educación artística?

DOCENTE	RESPUESTA
B.1.	Licenciada en preescolar “diferentes cursos”
B.2.	Licenciada en preescolar “lo básico en la universidad”
B.3.	Licenciada en preescolar “cursos”

Todas las docentes del área de educación artística son licenciadas en preescolar y expresan desenvolverse en el área desde los talleres o cursos realizados a través de su formación académica.

B.2. ¿Qué cree que es educación artística?

DOCENTE	RESPUESTA
B.1.	Es estimular a los niños a ser creativos, coger agilidad en sus manos y mentes
B.2.	Como su nombre lo indica es un arte de dibujo, escultura, manualidades y creatividad
B.3.	NO CONTESTO

Los docentes del área de educación artística creen que el área es para dictas manualidades.

B.3. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística? (seleccione la más adecuada y explique el porqué)

- a. ¿Cómo asignatura?
- b. ¿Cómo proyecto pedagógico?
- c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?
- d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales?

DOCENTE	RESPUESTA
B.1.	Como asignatura “esta dentro de las horas de trabajo y muchas veces los niños exigen aprender o realizar estas actividades”
B.2.	Como asignatura “como medio de despertar creatividad y motricidad”
B.3.	Como asignatura

Las docentes del área de educación artística la ven como una asignatura la cual tiene su propia carga académica, además la integran con las diferentes áreas del plan de estudios, para desarrollar la motricidad

B.4. ¿Usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?

DOCENTE	RESPUESTA
B.1.	SI, se estimula más a los estudiantes
B.2.	Claro que SI
B.3.	SI

Las docentes del área de educación artística, manifiestan que si es importante el área pero no dan mayor argumentación a su respuesta.

B.5. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo?, ¿esta de acuerdo con ese tiempo establecido? (si su respuesta es NO especifique cuanto tiempo debería ser).

DOCENTE	RESPUESTA
B.1.	1 hora semanal
B.2.	1 hora semanal
B.3.	1 hora semanal

Las docentes del área de educación artística, están de acuerdo con esa hora semanal porque el área es integrada en las otras asignaturas.

B.6. ¿Con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?

DOCENTE	RESPUESTA
B.1.	Ellos tienen los materiales suficientes y necesarios
B.2.	Con diferentes clases de papel y lentejuelas
B.3.	Material variado

Las docentes del área de educación artística piden los materiales previamente a los estudiantes, para tener una reserva con variados materiales y suministrarlos gradualmente durante el año

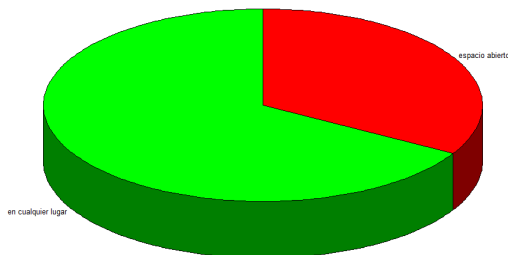
B.7. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.

- a. espacios abiertos
- b. aulas especializadas
- c. en cualquier lugar

d. en un lugar adecuado por el docente

DOCENTE	RESPUESTA
B.1.	En cualquier lugar, porque no necesariamente se necesita un sitio específico para trabajar y tanto el niño como el adulto se deben adaptar
B.2.	Espacios abiertos, aulas especializadas, en cualquier lugar o en un lugar adecuado por el docente
B.3.	En cualquier lugar o uno adecuado por el docente “según la dinámica y el interés del docente para dar esta materia ”

GRAFICA DEMOSTRATIVA



VERDE: Representa el 66.66% de los docentes que creen que las clases de educación artística pueden ser en cualquier lugar.

ROJO: Representa el 33.33% de los docentes que creen que las clases de educación artística pueden ser en espacios abiertos

Las docentes del área de educación artística, creen que en cualquier lugar se puede desarrollar la clase solo depende del interés del docente

B.8. ¿Qué es lo mas importante en las clases de educación artística?

- a. el proceso
- b. el producto
- c. la divulgación

DOCENTE	RESPUESTA
B.1.	El proceso “ya que ellos aprenden a ser ordenados, pulidos y cumplir con lo propuesto”.
B.2.	El proceso
B.3.	Las tres están ligadas para tener un final satisfactorio

Las docentes del área de educación artística, le dan más importancia al proceso sin olvidar que las tres están ligadas.

C. Colegio Militar General Rafael Reyes

C.1. ¿Qué estudios ha realizado alrededor del área de educación artística?

DOCENTE C.1.	RECTORA ACADÉMICA
Licenciado en educación física y durante la carrera “adquirí conocimientos en el área de danza y artística”	Tener conocimientos básicos en dibujo y danzas

No hay un docente profesional en el área de educación artística pero el que la dirige expresa tener conocimientos básicos en danza y dibujo.

C.2. ¿Qué creen que es educación artística?

DOCENTE C.1.	RECTORA ACADÉMICA
“que es un área que los estudiantes disfrutan es un espacio en el que los estudiantes socializan y comparten con sus compañeros”	Es algo indispensable para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento divergente.

Es un área para la socialización y desarrollo creativo de los estudiantes.

C.3. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística? (seleccione la más adecuada y explique el porqué)

a. ¿Cómo asignatura?

b. ¿Cómo proyecto pedagógico?

c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?

d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales?

DOCENTE C.1.	RECTORA ACADÉMICA
<p>“en fortalecer el proceso de desarrollo humano, creando ambientes propios para el aprendizaje”</p> <p>Cómo asignatura</p> <p>“busca el desarrollo de habilidades y destrezas motoras”</p> <p>Cómo proyecto pedagógico</p> <p>“fortalece las inteligencias múltiples encontradas en cada alumno”</p> <p>Cómo proyecto de formación artística</p> <p>“busca el buen desarrollo motor para su vida cotidiana”.</p>	<p>Como asignatura</p> <p>Desde preescolar hasta octavo</p> <p>Cómo proyecto pedagógico</p> <p>Se incorpora por centros de interés en las lúdicas</p>

El docente del área de educación artística, toma el área como una asignatura, teniendo en su currículo una parte dedicada a los proyectos pedagógicos, como fue estructurado por las directivas; para el docente, en últimas, la educación artística es el desarrollo motor

C.4. ¿Usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?

DOCENTE C.1.	RECTORA ACADÉMICA
Si porque fortalecer el proceso de desarrollo humano creando ambientes propicios para el aprendizaje.	Si porque fortalece a los diferentes estamentos en la valoración del arte y la cultura

Los dos, lo consideran que es importante el área de educación artística dentro del PEI, el docente, lo ve desde una perspectiva de formación humana y la directiva, desde el valor que tiene el arte y la cultura. Para el docente, como auxiliar en la creación de ambientes de aprendizaje, como medio, no como fin, ni siquiera sus productos y procesos

C.5. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo?, ¿está de acuerdo con ese tiempo establecido? (si su respuesta es NO especifique cuanto tiempo debería ser).

DOCENTE C.1.	RECTORA ACADÉMICA
1 hora semanal en cada grado de danzas	2 horas semanales en cada grado
1 hora semanal en cada grado de dibujo	

El docente del área de educación artística, reparte las 2 horas semanales que le asignaron a la materia, en danzas y dibujo. El desarrollo humano se entiende como motricidad fina y gruesa.

C.6. ¿Con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?

DOCENTE C.1.	RECTORA ACADÉMICA
Salón de espejos, con grabadora, DVD y TV	Salón de espejos, con grabadora, DVD y TV

El colegio cuenta con: salón de espejos, con grabadora, DVD y TV para las

clases de educación artística.

C.7. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.

- a. espacios abiertos
- b. aulas especializadas
- c. en cualquier lugar
- d. en un lugar adecuado por el docente

DOCENTE C.1,	RECTORA ACADÉMICA
Aulas especializadas	Aulas especializadas

Tanto el docente del área de educación artística como la rectora son consientes que se necesitan aulas especializadas

C.8. ¿Qué es lo más importante en las clases de educación artística?

- a. el proceso
- b. el producto

c. la divulgación

DOCENTE C.1,	RECTORA ACADÉMICA
El proceso	El proceso

D. Instituto Cooperativo Agroindustrial I.C.T.A. Hernán Echavarría Olózaga

D.1. ¿Qué estudios ha realizado alrededor del área de educación artística?

DOCENTE D.1.	RECTOR ACADÉMICO
Educ. Física - Expresión corporal	Contamos con un docente con contratación y ocupación de tiempo completo.

La docente del área de educación artística no es especializada en el área y dictar danzas

D.2. ¿Qué cree que es educación artística?

DOCENTE D.1.	RECTOR ACADÉMICO
Educar en diversas áreas del arte	Es un componente valioso en la consecución del objetivo en nuestro espacio académico

La docente del área de educación artística, dice que es educar en diversas áreas del arte, mientras que la directiva lo ve es como un componente valioso, al parecer ninguno de los dos sabe que es educación artística.

D.3. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística?

- a. como asignatura
- b. como proyecto pedagógico
- c. como proyecto de promoción artística
- d. como proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales

DOCENTE D.1.	RECTOR ACADÉMICO
Como asignatura “realmente es un área porque así está establecido”	Como asignatura

El colegio ve el área de educación artística como asignatura. Se ve como una asignatura, es decir, como una serie de conocimientos y actividades separadas en un compartimiento frente a otras, como un requisito o como un escalón, como algo a cumplir, no como formación continua y transversal

D.4. ¿Usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?

DOCENTE D.1	RECTOR ACADÉMICO
Si porque es necesario desarrollar al ser humano multidimensionalmente.	Si porque ocupa un espacio académico y de formación de persona, buscamos y encontramos la forma de hacer mejor personas

La docente del área y el rector, coinciden en que es importante el área de educación artística para la formación humana. Entendida la formación personal y humana como expresión y desarrollo corporal, tanto así que se entiende artes como danza y esta se incluye en educación deportiva.

D.5. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo? ¿Está de acuerdo con ese tiempo establecido?

DOCENTE D.1	RECTOR ACADÉMICO
45 minutos semanales en cada grado	2 horas académicas las cuales están unidas con la formación deportiva

La docente del área de educación artística, expresa que solo 45 minutos están dedicados a danzas, pero, para el rector son 2 horas; porque cree que la educación deportiva hace parte del área de educación artística

D.6. ¿Con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?

DOCENTE D.1	RECTOR ACADÉMICO
Salón de artes y música	Contamos con un aula especializada para plástica y para danza y espacios abiertos para lo deportivo

Tanto el rector como la docente del área de educación artística manifiestan contar con aulas especializadas para artes. El rector insiste en que la educación física hace parte del área de educación artística.

D.7. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.

- a. espacios abiertos
- b. aulas especializadas
- c. en cualquier lugar
- d. en un lugar adecuado por el docente

DOCENTE D.1	RECTOR ACADÉMICO
En un lugar adecuado por el docente dependiendo de lo que el docente imparte, debe ser adecuado el espacio	Aulas especializadas y espacios abiertos.

La docente del área de educación artística, cree que dependiendo de su clase adecua el salón, olvidando que cuenta con las aulas especializadas para su trabajo.

D.8. ¿Qué es lo más importante en las clases de educación artística?

- a. el proceso
- b. el producto
- c. la divulgación

DOCENTE D.1	RECTOR ACADÉMICO
El proceso es necesario un trabajo para desarrollar habilidades o capacidades en los estudiantes	El proceso es lo mas importante

La docente del área de educación artística cree que lo importante es el proceso para el desarrollo de habilidades

E. Gimnasio Moderno Puente de Piedra

E.1. Análisis docente Gimnasio Moderno Puente de Piedra

E.1.1. ¿Que estudios Ha realizado alrededor del área de educación artística?

DOCENTE	RESPUESTA
E.1.	Auxiliar de preescolar, Cursos de manejo de papel y Fommy
E.2.	Licenciada en preescolar, cursos de bisutería y pintura
E.3.	Licenciado en educación física, con practica deportiva y en la carrera manejo corporal desde la danza

Ninguno de los docentes del área de educación artística es profesional en esta área pero, tienen diferentes cursos que les ayudan para la realización de sus clases.

E.1.2. ¿Qué cree que es educación artística?

DOCENTE	RESPUESTA
E.1.	Explorar la parte interna del niño, destacarle la parte escondida que muchos pueden tener, donde el niño se sienta bueno y útil.
E.2.	Expresión de nuestro cuerpo a través de la pintura , del dibujo , de un plegado, donde se expresa esa creatividad , pero hay niños que no se la han desarrollado desde los primeros año.
E.3.	Expresión de emociones y sentimientos desde la expresión corporal , desde el fommy , pintura, va más allá de pasar de algo tangible a lo intangible

Los docentes del área de educación artística, creen que el área es la que ayuda a la exploración interna del niño, desde la expresión corporal y plástica, con el fin de desarrollar la creatividad y estimular la expresión de emociones y sentimientos, para que los niños tengan una mejor percepción propia y se puedan sentir satisfechos con ellos mismos.

E.1.3. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística? (seleccione la más adecuada y explique el porqué)

a. ¿Cómo asignatura?

b. ¿Cómo proyecto pedagógico?

c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?

d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales?

DOCENTE	RESPUESTA
E.1.	Como asignatura
E.2.	Como asignatura
E.3.	Como asignatura Cómo proyecto pedagógico y promoción artística En educación Física y danza, asignar roles al estudiante, con habilidades gimnásticas y habilidades motrices básicas

Los docentes del área de educación artística, coinciden en ver el área como asignatura, pero a la vez intentan profundizar en un proyecto pedagógico y artístico

E.1.4. ¿Usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?

DOCENTE	RESPUESTA
E.1.	
E.2.	
E.3.	Un PEI , está diseñado para solucionar las necesidades de una población y dentro de esas necesidades está el deber de desarrollar en el niño la parte motriz , la expresión , no solo como una libertad del ser humano , sino con la esencia del bien , no solo con gestos , sino con algo más tangible como la pintura

Esta fue una entrevista simultánea, entre los docentes del área de educación artística, por ende en esta pregunta solo hubo una respuesta, con la cual las otras docentes estuvieron de acuerdo. Viendo la educación artística esencialmente como expresión, corporal y motriz.

E.1.5. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo?, ¿está de acuerdo con ese tiempo establecido? (si su respuesta es NO especifique cuanto tiempo debería ser).

DOCENTE	RESPUESTA
E.1	2 horas a la semana, sintiéndose cortos en tiempo, porque hay que trabajarle la motricidad fina al niño y eso demora mucho tiempo
E.2.	
E.3.	

Los docentes del área de educación artística, tienen 2 horas semanales con las cuales se sienten cortos para el desarrollo de la motricidad.

E.1.6. ¿Con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?

DOCENTE	RESPUESTA
E.1.	
E.2.	Salón de clase, hay limitación grande en los materiales, los padres a veces no traen los materiales entonces es muy difícil, pero igual se hace lo que se puede.

E.3.	
------	--

Las docentes del área de educación artística, se sienten limitados con los recursos porque los padres de familia a veces no tienen los recursos económicos para suministrarlos. Esto hace pensar que los recursos para las clases de educación artística son un añadido, un anexo, un ¿si se puede?. No solo con relación a los padres, sino también a los recursos escolares mismos; no es prioritario. Igual con los espacios, la infraestructura, etc. se puede afirmar que es importante, pero la realidad parece indicar lo contrario. Lo demuestran los maestros. ¿y que sea un relleno para que los maestros completen carga? No olvidar que hay profesores de educación física dictando artes.

E.1.7. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.

- a. espacios abiertos
- b. aulas especializadas
- c. en cualquier lugar
- d. en un lugar adecuado por el docente

DOCENTE	RESPUESTA
E.1.	Espacios especializados, por ejemplo para el moldeado en arcilla, escultura, necesitamos la maquinaria especializada y un espacio amplio para trabajar, igual en educación física canchas especializadas y canchas de futbol, de natación.
E.2.	
E.3.	No es lo mismo manejar en la casa, que en una autopista, se requiere de un espacio adecuado para cada cosa, pero la educación colombiana no se caracteriza por tener esa capacidad de desenvolvimiento, entonces debemos adecuarnos a lo que tenemos y dar solución

Los docentes del área de educación artística, creen pertinente para sus clases, aulas especializadas, pero expresen que hay que adecuarse a los espacios que les presta la institución con imaginación y creatividad.

E.1.8. ¿Qué es lo mas importante en las clases de educación artística?

- a. el proceso
- b. el producto
- c. la divulgación

DOCENTE	RESPUESTA
E.1.	<p>Obviamente el proceso, primero se realiza una planeación porque no podemos dictar una clase esporádicamente y se realiza una caracterización de los niños y de acuerdo a esto se hace una planeación.</p> <p>El resultado es lo que nosotros queremos es que ellos adquieran, aprendan, no si lo hicieron bien o regular, lo que importa es que ellos se sientan a gusto</p>
E.2.	<p>Se tiene en cuenta una meditación, una adquisición de conocimiento y hay si se hace la práctica, pero en esta práctica hay, unos más lentos o más rápidos, pero hay que nivelarlos a todos, nos interesa el proceso.</p>
E.3.	<p>Los seres humanos tenemos desarrollos motrices distintos, unos con mayor capacidad, otros con menor capacidad, pero si se hace un buen proceso, entonces el producto va a ser óptimo</p>

Los docentes del área de educación artística, expresen que es más importante el proceso, lo importante es que los alumnos logren los objetivos propuestos, respetando sus distintos ritmos y posibilidades artísticas.

E.2. Análisis docentes Gimnasio Moderno Puente de Piedra vs. Coordinadora académica

E.2.1. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística? (seleccione la más adecuada y explique el porqué)

- a. ¿Cómo asignatura?
- b. ¿Cómo proyecto pedagógico?
- c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?
- d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales?

DOCENTE E.T.	RECTORA
Los docentes del área de educación artística, coinciden en ver el área como asignatura, pero a la vez intentan profundizar en un proyecto pedagógico y artístico	Como asignatura: Siempre queremos que haya un espacio para que los niños se desenvuelvan interior y exteriormente, de diferentes formas y ver el área de educación artística como asignatura, logra este objetivo para la formación integral del niño.

Los docentes del área de educación artística y la rectora de la institución,

coinciden en ver el área como asignatura, pero le dan gran importancia al verla como un elemento esencial en la formación integral.

E.2.2. ¿Qué cree que es educación artística?

DOCENTE E.T.	RECTORA
<p>Los docentes del área de educación artística, creen que el área es la que ayuda a la exploración interna del niño, desde la expresión corporal y plástica, con el fin de desarrollar la creatividad y estimular la expresión de emociones y sentimientos, para que los niños tengan una mejor percepción propia y se puedan sentir satisfechos con ellos mismos.</p>	<p>Es el medio de expresión de un ser humano tanto corporal como plástica y musical.</p> <p>Desarrolla la creatividad y les da mas libertad emocional a los niños estimulando las diferentes expresiones humanas .</p>

La rectora del Gimnasio Moderno Puente de Piedra, tiene un concepto de arte muy amplio y las personas que están dando el área de educación artística, responden de la misma forma, dándole gran relevancia al área, fuera de esto es una de las pocas instituciones donde son cocientes que el área involucra el desarrollo corporal, musical y no solamente plástico del niño.

E.2.3. ¿Usted considera que es importante la educación artística dentro del PEI?

DOCENTE E.T.	RECTORA
Los docentes del área de educación artística, ven la educación artística esencialmente como expresión corporal y motriz.	SI

Los docentes del área de educación artística creen que el área es importante porque desarrolla la expresión corporal y motriz.

E.2.4. ¿Qué intensidad horaria tiene la educación artística dentro del currículo?, ¿está de acuerdo con ese tiempo establecido? (si su respuesta es NO especifique cuanto tiempo debería ser)

DOCENTE E.T.	RECTORA
Los docentes del área de educación artística, tienen 2 horas semanales con las cuales se sienten cortos.	2 horas semanales estas son suficientes, ya que en todas las materias que se imparten en el colegio se implementan las artes

En el Colegio Gimnasio Moderno Puente de Piedra, hay 2 hora semanales dedicadas al área de educación artística, con la cual los docentes del área se sienten cortos, pero la rectora lo ve suficiente, porque hace que en las otras materias que se imparten en la institución hayan proyectos artísticos.

E.2.5. ¿Con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?

DOCENTE E.T.	RECTORA
Las docentes del área de educación artística, se sienten limitados con los recursos porque los padres de familia a veces no tienen los recursos económicos para suministrarlos.	Todo el colegio, todos los materiales plastilina, tablas de enhebrado, fichas, juegos didácticos, tejidos, Fommy, taller de plastilina

Los docentes del área de educación artística reconocen tener como recurso la institución, pero contradicen a la rectora la cual expresa tener a la disposición variado material de trabajo.

E.2.6. ¿Cuál o cuáles de las siguientes opciones considera pertinentes para el desarrollo de una clase de educación artística?, justifique su respuesta.

- a. espacios abiertos
- b. aulas especializadas
- c. en cualquier lugar
- d. en un lugar adecuado por el docente

DOCENTE E.T.	RECTORA
<p>Los docentes del área de educación artística, creen pertinente para sus clases, aulas especializadas, pero expresan que hay que adecuarse a los espacios que les presta la institución con imaginación y creatividad.</p>	<p>En cualquier lugar</p> <p>Lo importante es tener personas capacitadas con gran creatividad que funcionen donde sea.</p>

Tanto directivas como docentes, tienen diferente visiones de los espacios necesarios para las clases de educación artística, pero los dos coinciden que con imaginación y creatividad se pueden adaptar a cualquier espacio.

E.2.7. ¿Qué es lo más importante en las clases de educación artística?

- a. el proceso
- b. el producto
- c. la divulgación

DOCENTE E.T.	RECTORA
Los docentes del área de educación artística, expresen que es más importante el proceso, lo importante es que los alumnos logren los objetivos propuestos, respetando sus distintos ritmos y posibilidades artísticas.	El proceso es lo mas importante, pero debemos tener en cuenta que todo es un complemento, ya que del proceso depende la divulgación y el producto

3.8. ANÁLISIS DE RESULTADOS POR CATEGORÍAS

3.8.1. Primera categoría

PERFIL PROFESIONAL: esta categoría se despliega desde uno de los interrogantes que surgen en el momento de dar inicio a nuestra investigación: ¿Qué tipo de profesionales están en el área de educación artística y cuantos docentes hay por institución? y ¿Cuáles son los criterios para contratar los docentes de educación artística?

3.8.1.1. ¿Qué tipo de profesionales hay en el área de educación artística?

COLEGIO	¿QUE TIPO DE PROFESIONALES HAY EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA?
<p>A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLEGIO SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA</p> <ul style="list-style-type: none">✦ Escuela Rural los Árboles✦ Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez✦ Escuela Rural Santa Rosita✦ Escuela Rural san Antonio	<p>Los docentes del área de educación artística manifiestan no tener ningún estudio referente a la educación artística, dictan la materia solo para completar su carga académica.</p>

<p>⤴ Escuela Rural el Abra</p> <p>⤴ ESCUELA RURAL MOYANO</p>	
<p>B. COLEGIO MIS PICARDÍAS PUENTE DE PIEDRA PRE- ESCOLAR Y PRIMARIA</p>	<p>Todas las docentes del área de educación artística son licenciadas en preescolar y expresan desenvolverse en el área desde los talleres o cursos realizados a través de su formación académica.</p>
<p>C. COLEGIO MILITAR GENERAL RAFAEL REYES</p>	<p>No hay un docente profesional en el área de educación artística pero el que la dirige expresa tener conocimientos básicos en danza y dibujo.</p>
<p>D. INSTITUTO COOPERATIVO AGROINDUSTRIAL I.C.T.A. HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA</p>	<p>La docente del área de educación artística no es especializada en el área y dictar danzas</p>
<p>E. GIMNASIO MODERNO PUENTE PIEDRA</p>	<p>Ninguno de los docentes del área de educación artística es profesional en esta área pero, tienen diferentes cursos que les ayudan para la realización de sus clases.</p>

En los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca no hay docentes capacitados en el área de educación artística, el área es impartida por licenciados en preescolar, licenciados en educación física y licenciados en las demás áreas. Refleja que, a pesar de las afirmaciones en cuanto a la importancia de la educación artística, en la realidad aparece como no prioritaria; es usada incluso para completar carga a docentes de otras áreas. En el imaginario, se le concede importancia a la educación artística, pero en este mismo imaginario, esto no significa que sea prioritaria, otras áreas y docentes tienen mayor importancia, incluso, como se trata de motricidad fina y gruesa, expresión corporal, otros docentes de otras áreas pueden desarrollar este tipo de actividades, haciendo innecesario mayor tiempo y profesores especializados para el área. Ahora bien, es necesario tener en cuenta que, como hipótesis, puede suceder que no haya oferta de profesionales del área artística para el sector rural, a pesar de su posible demanda... nueva línea de investigación y profundización.

3.8.1.2. Criterios para contratar los docentes de educación artística

COLEGIO	CRITERIOS PARA CONTRATAR LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
<p>A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLEGIO SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA</p> <ul style="list-style-type: none"> ⤴ Escuela Rural los Árboles ⤴ Escuela Rural Santiago Trujillo 	<p>No hay criterios, no hay especialistas en artes, son instituciones departamentales, solo cuentan con los docentes que les proporciona el departamento</p>

Gómez	
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Escuela Rural Santa Rosita ✦ Escuela Rural san Antonio ✦ Escuela Rural el Abra ✦ ESCUELA RURAL MOYANO 	
B. COLEGIO MIS PICARDÍAS PUENTE DE PIEDRA PRE- ESCOLAR Y PRIMARIA	No hay docentes del área de educación artística, no hay criterios de contratación
C. COLEGIO MILITAR GENERAL RAFAEL REYES	Los criterios son: tener conocimientos básicos en danza y dibujo
D. INSTITUTO COOPERATIVO AGROINDUSTRIAL I.C.T.A. HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA	No expresa tener criterios lo que si nos dicen es que tienen un docente con contratación y ocupación de tiempo completo.
E. GIMNASIO MODERNO PUENTE PIEDRA	Los criterios para contratar los docentes del área de educación artística, es que sean seres con gran imaginación y muy recursivos con los espacios y recursos que les brinda el colegio

La mayoría de colegios, expresan no tener criterios de contratación para los docentes del área de educación artística y que no hay docentes de esta área.

Aparece allí un nicho de ejercicio profesional muy importante y sub-utilizado, tanto por los egresados del programa de Licenciatura en Educación Artística, como por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en sus actividades de

investigación, práctica y extensión.

3.8.2. Segunda categoría

DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: esto dado más desde su que hacer diario como docente de artística dentro de una institución rural de Madrid – Cundinamarca.

3.8.2.1. Definición de educación artística

COLEGIO	DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
<p>A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLEGIO SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA</p> <ul style="list-style-type: none"> ⤴ Escuela Rural los Árboles ⤴ Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez ⤴ Escuela Rural Santa Rosita ⤴ Escuela Rural san Antonio ⤴ Escuela Rural el Abra <p>ESCUELA RURAL MOYANO</p>	<p>A Los docentes del área de educación artística creen que es simplemente hacer manualidades, creando en los niños aptitudes y habilidades motrices con trabajos manuales, transformando materiales bajo criterios de belleza. Solo uno de los docentes reconoce que el arte esta constituido por diferentes disciplinas entre las que nombra; la música, pintura y literatura.</p> <p>ven el área como un desarrollo de la motricidad fina</p>

B. COLEGIO MIS PICARDÍAS PUENTE DE PIEDRA PRE- ESCOLAR Y PRIMARIA	Los docentes del área de educación artística creen que el área es para dictas manualidades
C. COLEGIO MILITAR GENERAL RAFAEL REYES	Es un área para la socialización y desarrollo creativo de los estudiantes
D. INSTITUTO COOPERATIVO AGROINDUSTRIAL I.C.T.A. HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA	La docente del área de educación artística, dice que es educar en diversas áreas del arte.
E. GIMNASIO MODERNO PUENTE PIEDRA	Los docentes del área de educación artística, creen que el área es la que ayuda a la exploración interna del niño, desde la expresión corporal y plástica, con el fin de desarrollar la creatividad y estimular la expresión de emociones y sentimientos, para que los niños tengan una mejor percepción propia y se puedan sentir satisfechos con ellos mismos.

Los docentes del área de educación artística de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca, tienen el imaginario de que el área desarrolla la motricidad fina y gruesa de los niños y a partir de eso desarrollan habilidades de comunicación expresión y sensibilidad.

3.8.3. Tercera categoría

DESARROLLO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: esta categoría tiene un enfoque desde el imaginario que tiene el docente de educación artística en colegios rurales de Madrid – Cundinamarca, para trabajar o desarrollar una

clase del área mencionada, con unos parámetros adecuados.

3.8.3.1. ¿Cómo se trabaja el área de educación artística?

- a. ¿Cómo asignatura?,
- b. ¿Cómo proyecto pedagógico?
- c. ¿Cómo proyecto de promoción artística?
- d. ¿Cómo proyecto de atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales?

COLEGIO	¿CÓMO SE TRABAJA EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA?
<p>A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLEGIO SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Escuela Rural los Árboles ✦ Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez ✦ Escuela Rural Santa Rosita ✦ Escuela Rural san Antonio ✦ Escuela Rural el Abra ✦ ESCUELA RURAL MOYANO 	<p>La mayoría de los docentes del área de educación artística, la desarrollan como asignatura ya que así es como se los establece el colegio . Solo uno se sale del parámetro y lo trabaja como proyecto pedagógico.</p>

<p>B. COLEGIO MIS PICARDÍAS PUENTE DE PIEDRA PRE- ESCOLAR Y PRIMARIA</p>	<p>Las docentes del área de educación artística la ven como una asignatura la cual tiene su propia carga académica, además la integran con las diferentes áreas del plan de estudios.</p>
<p>C. COLEGIO MILITAR GENERAL RAFAEL REYES</p>	<p>El docente del área de educación artística, toma el área como una asignatura, teniendo en su currículo una parte dedicada a los proyectos pedagógicos, como fue estructurado por las directivas; para el docente, en últimas, la educación artística es el desarrollo motor</p>
<p>D. INSTITUTO COOPERATIVO AGROINDUSTRIAL I.C.T.A. HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA</p>	<p>Como asignatura “realmente es un área porque así está establecido”</p>
<p>E. GIMNASIO MODERNO PUENTE PIEDRA</p>	<p>Los docentes del área de educación artística, coinciden en ver el área como asignatura, pero a la vez intentan profundizar en un proyecto pedagógico y artístico</p>

Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca ven el área como una asignatura, porque así se los da el colegio.

En el imaginario no se toma como proyecto continuo y transversal, se toma

como una etapa y/o escalón más a ser superado en el proceso de formación de los individuos. Si se tiene en cuenta la limitación en cuanto a la oferta de docentes especializados en el área artística y que docentes de otras áreas tienen que desarrollar estos cursos, podría pensarse que en el corto y mediano plazo, la formación artística debería ser complementada a través de proyectos transversales dentro del PEI; lo cual en ningún caso debe significar la disminución del tiempo y el esfuerzo dedicado actualmente a la asignatura; es más, lo ideal sería aumentar la complejidad del contenido del área artística y la frecuencia de los encuentros entre docentes especialistas en el área y sus estudiantes.

3.8.4. Cuarta categoría

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Se dará a conocer la importancia que cada docente cree, que tiene el área de educación artística.

3.8.4.1. Importancia de la educación artística dentro del PEI

COLEGIO	IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA DENTRO DEL PEI
A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLEGIO SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA ↗ Escuela Rural los Árboles ↗ Escuela Rural Santiago	Los docentes del área de educación artística creen que el área debe estar en el PEI por el simple hecho de ser una asignatura. Solo dos profesores en realidad dieron una justificación para la existencia de la materia, aunque uno de ellos

<p>Trujillo Gómez</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Escuela Rural Santa Rosita ✦ Escuela Rural san Antonio ✦ Escuela Rural el Abra ✦ ESCUELA RURAL MOYANO 	<p>demuestra ver el arte no como una asignatura sino como proyecto de formación artística.</p>
<p>B. COLEGIO MIS PICARDÍAS PUENTE DE PIEDRA PRE- ESCOLAR Y PRIMARIA</p>	<p>Las docentes del área de educación artística, manifiestan que si es importante el área pero no dan mayor argumentación a su respuesta.</p>
<p>C. COLEGIO MILITAR GENERAL RAFAEL REYES</p>	<p>Los dos, lo consideran que es importante el área de educación artística dentro del PEI, el docente, lo ve desde una perspectiva de formación humana . Para el docente, como auxiliar en la creación de ambientes de aprendizaje, como medio, no como fin, ni siquiera sus productos y procesos</p>
<p>D. INSTITUTO COOPERATIVO AGROINDUSTRIAL I.C.T.A. HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA</p>	<p>La docente del área y el rector, coinciden en que es importante el área de educación artística para la formación humana. Entendida la formación personal y humana como expresión y desarrollo corporal, tanto así que se entiende artes como danza y esta se incluye en educación deportiva.</p>
<p>E. GIMNASIO MODERNO PUENTE PIEDRA</p>	<p>Esta fue una entrevista simultánea, entre los docentes del área de educación artística, por ende en esta pregunta solo hubo una respuesta, con la cual las otras docentes estuvieron de acuerdo. Viendo la educación artística esencialmente como</p>

	expresión, corporal y motriz.
--	-------------------------------

Es importante el área de educación artística dentro del PEI, para una buena formación humana. Entendiendo la formación personal y humana como expresión y desarrollo corporal, tanto así que se entiende artes como danza, educación deportiva, expresión, corporal y motriz. Fortaleciendo los procesos de desarrollo y expresión humana.

3.8.5. Quinta categoría

TIEMPO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: es el tiempo que el docente del área, considera necesario para el desarrollo de las clases de educación artística dentro de los colegios rurales en Madrid – Cundinamarca.

3.8.5.1. Tiempo para el área de educación artística

COLEGIO	TIEMPO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
<p>A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLEGIO SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Escuela Rural los Árboles2. Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez3. Escuela Rural Santa Rosita4. Escuela Rural san Antonio5. Escuela Rural el Abra6. ESCUELA RURAL MOYANO	<p>Los docentes del área de educación artística solo la utilizan para completar su carga académica así que están muy de acuerdo con ese tiempo.</p>

B. COLEGIO MIS PICARDÍAS PUENTE DE PIEDRA PRE- ESCOLAR Y PRIMARIA	Las docentes del área de educación artística, están de acuerdo con esa hora semanal porque el área es integrada en las otras asignaturas.
C. COLEGIO MILITAR GENERAL RAFAEL REYES	El docente del área de educación artística, reparte las 2 horas semanales que le asignaron a la materia, en danzas y dibujo. El desarrollo humano se entiende como motricidad fina y gruesa.
D. INSTITUTO COOPERATIVO AGROINDUSTRIAL I.C.T.A. HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA	La docente del área de educación artística, expresa que solo 45 minutos están dedicados a danzas, pero, para el rector son 2 horas; porque cree que la educación deportiva hace parte del área de educación artística
E. GIMNASIO MODERNO PUENTE PIEDRA	Los docentes del área de educación artística, tienen 2 horas semanales con las cuales se sienten cortos para el desarrollo de la motricidad.

En este caso las respuestas son muy variadas; en las instituciones A. y B., la asignatura tiene 1 hora, en la D. tiene 45 minutos y en las C. y E. el tiempo es de dos horas. Lo más interesante y contradictorio, es que en las instituciones que tienen más tiempo asignado al área de educación artística, se sienten cortos. Mientras las instituciones que tienen menos tiempo, creen que es suficiente. De acá se puede analizar, que estas instituciones donde los docentes además de no ser especializados, ni tener conocimientos profundos del área, la desarrollan como un relleno el cual es mejor que no tenga tanto tiempo ni espacio para que los niños no pierdan tanto el tiempo.

En el imaginario se considera importante el área de educación artística pero no es prioritaria, además del hecho de la escasa oferta de profesores especializados, hace más difícil el validar el área.

3.8.6. Sexta categoría

RECURSOS NECESARIOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: son los recursos que el docente considera necesario para desarrollar una clase o taller de educación artística, incluyendo espacios que logre considerar adecuados para las diferentes ramas del área.

3.8.6.1. ¿Con que espacios y recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?

COLEGIO	CON QUE ESPACIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS CUENTA EL COLEGIO PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
<p>A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLEGIO SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▲ Escuela Rural los Árboles ▲ Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez 	<p>Los docentes del área de educación artística expresan no tener ningún tipo de recurso ni material didáctico para sus clases tan solo cuentan con lo que le piden a los estudiantes.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▲ Escuela Rural Santa Rosita ▲ Escuela Rural san Antonio ▲ Escuela Rural el Abra ▲ Escuela Rural Moyano 	
<p>B. COLEGIO MIS PICARDÍAS PUENTE DE PIEDRA PRE- ESCOLAR Y PRIMARIA</p>	<p>Las docentes del área de educación artística piden los materiales previamente a los estudiantes, para tener una reserva con variados materiales y suministrarlos gradualmente durante el año</p>
<p>C. COLEGIO MILITAR GENERAL RAFAEL REYES</p>	<p>El colegio cuenta con: salón de espejos, con grabadora, DVD y TV para las clases de educación artística.</p>
<p>D. INSTITUTO COOPERATIVO AGROINDUSTRIAL I.C.T.A. HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA</p>	<p>con aulas especializada para danza y dibujo.</p>
<p>E. GIMNASIO MODERNO PUENTE PIEDRA</p>	<p>Las docentes del área de educación artística, se sienten limitados con los recursos porque los padres de familia a veces no tienen los recursos económicos para suministrarlos.</p>

Solo las instituciones C. y D. poseen aulas especializadas, en el resto de instituciones los docentes del área de educación artística dan sus clases en los salones o en las zonas verdes del colegio. Los docentes expresan no tener ningún material didáctico para sus clases, solo lo solicitado a los padres de familia, pero teniendo en cuenta que son colegios rurales de Madrid-

Cundinamarca, los padres de familia a veces no tienen los recursos económicos para suministrar los materiales, a los docentes del área deben ser muy recursos con lo que tienen y aportan los alumnos.

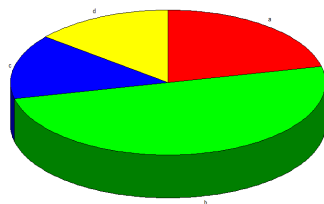
Esto hace pensar que los recursos para las clases de educación artística son un añadido, un anexo, un ¿si se puede? No solo con relación a los padres, sino también a los recursos escolares mismos; no es prioritario. Igual con los espacios, la infraestructura, etc. se puede afirmar que es importante, pero la realidad parece indicar lo contrario. Lo demuestran los maestros.

3.8.6.2. ¿Cual espacio seria el pertinente para las clases de educación artística?

- a. espacio abierto
- b. aulas especializadas
- c. en cualquier lugar
- d. En un lugar adecuado por el docente

<p align="center">COLEGIO</p>	<p align="center">CUAL ESPACIO SERIA EL PERTINENTE PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (espacio abierto, aulas especializadas, en cualquier lugar o en un lugar adecuado por el docente)</p>
<p>A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLEGIO SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Escuela Rural los Árboles ✦ Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez ✦ Escuela Rural Santa Rosita ✦ Escuela Rural san Antonio ✦ Escuela Rural el Abra ✦ Escuela Rural Moyano 	<p>Los docentes del área de educación artística expresan que estarían mas cómodos con aulas especializadas para tener un mayor rendimiento académico.</p>
<p>B. COLEGIO MIS PICARDÍAS PUENTE DE PIEDRA PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA</p>	<p>Las docentes del área de educación artística, creen que en cualquier lugar se puede desarrollar la clase solo depende del interés del docente</p>
<p>C. COLEGIO MILITAR GENERAL RAFAEL REYES</p>	<p>Aulas especializadas</p>
<p>D. INSTITUTO COOPERATIVO AGROINDUSTRIAL I.C.T.A. HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA</p>	<p>La docente del área de educación artística, cree que dependiendo de su clase adecua el salón, olvidando que cuenta con las aulas especializadas para su trabajo.</p>

<p>E. GIMNASIO MODERNO PUENTE PIEDRA</p>	<p>Los docentes del área de educación artística, creen pertinente para sus clases, aulas especializadas, pero expresen que hay que adecuarse a los espacios que les presta la institución con imaginación y creatividad.</p>
---	--



GRAFICA DEMOSTRATIVA: VERDE: Representa el 50% que cree que las clases de educación artística deben ser en aulas especializadas

ROJO: Representa el 21.42% que cree que las clases de educación artística deben ser en espacios abiertos

AMARILLO: Representa el 14.28% que cree que las clases de educación artística deben ser en cualquier lugar

AZUL: Representa el 14.28% que cree que las clases de educación artística deben ser en un lugar adecuado por el profesor

Podemos concluir: que los docentes del área de educación artística, en su mayoría desearían aulas especializadas para impartir las clases del área, el otro 50% se divide en mayor parte, para los espacios abiertos y en cantidades igual entre en cualquier lugar y en un espacio adecuado por el profesor.

3.8.7. Séptima categoría

OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: que es lo realmente importante a la hora de hablar y desarrollar la educación artística, ¿el proceso, el producto, la divulgación?, esto desde el criterio de cada docente y su consideración.

3.8.7.1. ¿Qué es lo más importante en las clases de educación artística?

- a. el proceso
- b. el producto
- c. la divulgación

COLEGIO	¿QUÉ ES LO MAS IMPORTANTE EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA? (el proceso, el producto o la divulgación)
<p>A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL COLEGIO SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▲ Escuela Rural los Árboles ▲ Escuela Rural Santiago Trujillo Gómez ▲ Escuela Rural Santa Rosita ▲ Escuela Rural san Antonio ▲ Escuela Rural el Abra ▲ Escuela Rural Moyano 	<p>Los docentes del área de educación artística le dan más importancia al proceso</p>
<p>B. COLEGIO MIS PICARDÍAS PUENTE DE PIEDRA PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA</p>	<p>Las docentes del área de educación artística, le dan más importancia al proceso sin olvidar que las tres están ligadas</p>

C. COLEGIO MILITAR GENERAL RAFAEL REYES	El docente del área de educación artística le da más importancia al proceso
D. INSTITUTO COOPERATIVO AGROINDUSTRIAL I.C.T.A. HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA	La docente del área, le da más importancia al proceso, es necesario un trabajo para desarrollar habilidades o capacidades en los estudiantes
E. GIMNASIO MODERNO PUENTE PIEDRA	Los docentes del área de educación artística, expresen que es más importante el proceso, lo importante es que los alumnos logren los objetivos propuestos, respetando sus distintos ritmos y posibilidades artísticas.

Los docentes del área de educación artística, le dan mas importancia al proceso; sin olvidar que todos están ligados, es decir, tanto el producto, como la divulgación, dependen totalmente del proceso.

En el imaginario se considera de mayor importancia el proceso de generación de ciertas competencias y habilidades, así como el manejo de ciertas técnicas; la cuestión es que todo esto termina remitido a la expresividad y formación integral, limitando estas a las ideas de motricidad fina y gruesa.

3.9. TABLA GENERAL DE CATEGORÍAS POR COLEGIOS

CATEGORÍA	COLEGIO A	COLEGIO B	COLEGIO C	COLEGIO D	COLEGIO E
<p>PRIMERA CATEGORÍA</p> <p>PERFIL PROFESIONAL</p> <p>¿Que tipo de profesional hay en el área de educación artística?</p>	<p>Los docentes del área de educación artística manifiestan no tener ningún estudio referente a la educación artística, dictan la materia solo para completar su carga académica.</p>	<p>Todas las docentes del área de educación artística son licenciadas en preescolar y expresan desenvolverse en el área desde los talleres o cursos realizados a través de su formación académica.</p>	<p>No hay un docente profesional en el área de educación artística pero el que la dirige expresa tener conocimientos básicos en danza y dibujo.</p>	<p>La docente del área de educación artística no son especializada en el área pero se creen capaces de dar una clase de danzas</p>	<p>Ninguno de los docentes del área de educación artística es profesional en esta área pero, tienen diferentes cursos que les ayudan para la realización de sus clases.</p>
<p>¿Cuáles son los criterios de contratación para los docentes del área de educación artística?</p>	<p>No hay criterios, no hay especialistas en artes, son instituciones departamentales, solo cuentan con los docentes</p>	<p>No hay docentes del área de educación artística, no hay criterios de contratación</p>	<p>Los criterios son: tener conocimientos básicos en danza y dibujo</p>	<p>No expresa tener criterios lo que si nos dicen es que tienen un docente con contratación y ocupación de tiempo completo.</p>	<p>Los criterios para contratar los docentes del área de educación artística, es que sean seres con gran</p>

	que les proporciona el departamento o				imaginación y muy recursivos con los espacios y recursos que les brinda el colegio
SEGUNDA CATEGORÍA DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	A Los docentes del área de educación artística creen que es simplemente hacer manualidades, ven el área como un desarrollo de la motricidad fina	Los docentes del área de educación artística creen que el área es para dictas manualidades	Es un área para la socialización y desarrollo creativo de los estudiantes	La docente del área de educación artística, dice que es educar en diversas áreas del arte.	Los docentes del área de educación artística, creen que el área es la que ayuda a la exploración interna del niño, desde la expresión corporal y plástica, con el fin de desarrollar la creatividad y estimular la expresión de emociones y sentimientos.
TERCERA CATEGORÍA DESARROLLO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN	Los docentes del área de educación artística, la desarrollan como	Los docentes del área de educación artística la ven como una asignatura la	El docente del área de educación artística, toma el área como una	Como asignatura "realmente es un área porque así está	Los docentes del área de educación artística, coinciden en

ARTÍSTICA ¿Cómo se trabaja el área de educación artística?	asignatura ya que así es como se los establece el colegio.	cual tiene su propia carga académica, además la integran con las diferentes áreas del plan de estudios.	asignatura, la educación artística es el desarrollo motor	establecido	ver el área como asignatura, pero a la vez intentan profundizar en un proyecto pedagógico y artístico
CUARTA CATEGORÍA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA ¿Cuál es la importancia de la educación artística dentro del PEI?	Los docentes del área de educación artística creen que el área debe estar en el PEI por el simple hecho de ser una asignatura. Sin dar mayor explicación.	Las docentes del área de educación artística, manifiestan que si es importante el área pero no dan mayor argumentación a su respuesta.	Los dos, lo consideran que es importante el área de educación artística dentro del PEI, el docente, lo ve desde una perspectiva de formación humana.	La docente del área, es consciente que es importante el área de educación artística para la formación humana.	Los docentes del área de educación artística. Ven la educación artística esencialmente como expresión, corporal y motriz.
QUINTA CATEGORÍA TIEMPO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Los docentes del área de educación artística solo la utilizan para completar su carga académica así que están muy de acuerdo con	Las docentes del área de educación artística, están de acuerdo con esa hora semanal porque el área es integrada en las otras asignaturas.	El docente del área de educación artística, reparte las 2 horas semanales que le asignaron a la materia, en danzas y dibujo.	La docente del área de educación artística, expresa que solo 45 minutos están dedicados a danzas, pero, para el rector son 2 horas;	Los docentes del área de educación artística, tienen 2 horas semanales con las cuales se sienten cortos para

	1 hora semanal.			porque cree que la educación deportiva hace parte del área de educación artística	el desarrollo de la motricidad.
SEXTA CATEGORÍA RECURSOS NECESARIOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA ¿ Con que recursos didácticos cuenta el colegio para las clases de educación artística?	Los docentes del área de educación artística expresan no tener ningún tipo de recurso ni material didáctico para sus clases tan solo cuentan con lo que le piden a los estudiantes.	Las docentes del área de educación artística piden los materiales previamente a los estudiantes, para tener una reserva con variados materiales y suministrarlos gradualmente durante el año	El colegio cuenta con: salón de espejos, con grabadora, DVD y TV para las clases de educación artística.	con aulas especializada para danza y dibujo.	Las docentes del área de educación artística, se sienten limitados con los recursos porque los padres de familia a veces no tienen los recursos económicos para suministrarlos.
¿Cual espacio seria el pertinente para las clases de educación artística?	Los docentes del área de educación artística expresan que estarían mas cómodos con aulas especializadas	Las docentes del área de educación artística, creen que en cualquier lugar se puede desarrollar la clase solo depende del	Aulas especializadas	La docente del área de educación artística, cree que dependiendo de su clase adecua el salón, olvidando	Los docentes del área de educación artística, creen pertinente para sus clases, aulas especializadas

	as.	interés del docente		que cuenta con las aulas especializadas para su trabajo.	as pero expresen que hay que adecuarse a los espacios que les presta la institución con imaginación y creatividad.
SÉPTIMA CATEGORÍA OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA ¿Qué es lo más importante en las clases de educación artística?	Los docentes del área de educación artística le dan más importancia al proceso	Las docentes del área de educación artística, le dan más importancia al proceso sin olvidar que las tres están ligadas	El docente del área de educación artística le da más importancia al proceso	La docente del área, le da más importancia al proceso, es necesario un trabajo para desarrollar habilidades o capacidades en los estudiantes	Los docentes del área de educación artística, expresen que es más importante el proceso, respetando los distintos ritmos y posibilidades artísticas.

3.10. IMAGINARIOS DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CATEGORÍA	IMAGINARIOS
<p>PRIMERA CATEGORÍA</p> <p>PERFIL PROFESIONAL</p>	<p>En los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca:</p> <p>No hay docentes capacitados en el área de educación artística. En el imaginario, se le concede importancia a la educación artística, pero no es una prioridad, otras áreas y docentes tienen mayor importancia, incluso, como se trata de motricidad fina y gruesa, otros docentes de otras áreas pueden desarrollar este tipo de actividades, haciendo innecesario mayor tiempo y profesores especializados para el área.</p>
<p>SEGUNDA CATEGORÍA</p> <p>DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA</p>	<p>Los docentes del área de educación artística de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca:</p> <p>Tienen el imaginario de que el área desarrolla la motricidad fina y gruesa de los niños y a partir de eso desarrollan habilidades de comunicación expresión y sensibilidad.</p> <p>Entienden la artística como un complemento de danza, educación deportiva, expresión, corporal y motriz. Fortaleciendo los procesos de desarrollo y expresión humana.</p>
<p>TERCERA CATEGORÍA</p> <p>DESARROLLO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA</p>	<p>Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca</p> <p>Ven el área como una asignatura.</p> <p>En el imaginario no se toma como proyecto continuo y transversal, se toma como una etapa y/o escalón más a ser superado en el proceso de formación de los individuos.</p>

<p>CUARTA CATEGORÍA</p> <p>IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA</p>	<p>Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca</p> <p>Tienen el imaginario de que el área de educación artística debe estar dentro del PEI, para una buena formación humana. Dentro de este imaginario esta el que la formación humana como expresión y desarrollo corporal.</p>
<p>QUINTA CATEGORÍA</p> <p>TIEMPO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA</p>	<p>Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca</p> <p>En el imaginario se considera importante el área de educación artística pero no es prioritaria, además del hecho de la escasa oferta de profesores especializados, hace más difícil el validar el área.</p>
<p>SEXTA CATEGORÍA</p> <p>RECURSOS NECESARIOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA</p>	<p>Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca</p> <p>Se deja entrever el imaginario de que los recursos para las clases de educación artística son un añadido, un anexo, un ¿si se puede? No solo con relación a los padres, sino también a los recursos escolares mismos; no es prioritario.</p>
<p>SÉPTIMA CATEGORÍA</p> <p>OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA</p>	<p>Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca</p> <p>En el imaginario se considera de mayor importancia el proceso de generación de ciertas competencias y habilidades, así como el manejo de ciertas técnicas.</p>

3.11. IMAGINARIOS DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Vs. LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES Y LAS ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN BÁSICA Y MEDIA.

3.11.1. Primera categoría

PERFIL PROFESIONAL

IMAGINARIOS	LINEAMIENTOS CURRICULARES Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN BÁSICA Y MEDIA.
<p>En los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca:</p> <p>No hay docentes capacitados en el área de educación artística. En el imaginario, se le concede importancia a la educación artística, pero no es una prioridad, otras áreas y docentes tienen mayor importancia, incluso, como se trata de motricidad fina y gruesa, otros docentes de otras áreas pueden desarrollar este tipo de actividades, haciendo innecesario mayor tiempo y</p>	<p>El docente del área de educación artística debe facilitar los diferentes procesos del campo, desarrollando competencias específicas como la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación, esto mediante las prácticas artísticas.</p> <p>En el proceso de recepción, es decir cuando el estudiante es espectador, la labor del docente, es estar pendiente del estudiante, ver que tan activo esta y dirigir la atención a las impresiones sensibles, evocaciones o emociones asociadas al hecho estético; esto con el fin que el estudiante reflexione, generando conjeturas e hipótesis.</p> <p>En el proceso de creación del estudiante, el docente debe ayudar a estimular la adquisición</p>

<p>profesores especializados para el área.</p>	<p>de habilidades y destrezas para la práctica artística, donde el estudiante aplica lo aprendido, generando procesos creativos que impulsen la imaginación, indagación y discusión de las obras artísticas. En este proceso el docente y el estudiante están en un dialogo constante.</p> <p>El docente de educación artística debe ver toda producción echa en el aula como obra de arte. Esto potencia en el estudiante habilidades técnicas, conceptos, actitudes, etc.</p> <p>Por último en el proceso de socialización, el docente pone a su estudiante como expositor, cuando el estudiantes junto a su docentes exhiben, interpretan o representan sus productos ante el público, hacen participe del proceso artístico a la comunidad. Esto forma parte esencial del aprendizaje</p>
--	---

3.11.2. Segunda categoría

DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

IMAGINARIOS	LINEAMIENTOS CURRICULARES Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN BÁSICA Y MEDIA.
<p>Los docentes del área de educación artística de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca:</p> <p>Tienen el imaginario de que el área desarrolla la motricidad fina y gruesa de los niños y a partir de eso desarrollan habilidades de comunicación expresión y sensibilidad.</p> <p>Entienden la artística como un complemento de danza, educación deportiva, expresión, corporal y motriz. Fortaleciendo los procesos de desarrollo y expresión humana.</p>	<p>La Educación Artística es el campo de conocimiento, que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones, sonoras, visuales, corporales y literarias. La Educación Artística comprende las prácticas artísticas, los fundamentos pedagógicos e interviene de forma interdisciplinaria con las ciencias sociales y humanas. Las artes, convierte a los educandos en espectadores preparados y activos para recibir y apreciar la vida cultural y artística de su comunidad.</p>

3.11.3. Tercera categoría

DESARROLLO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

IMAGINARIOS	LINEAMIENTOS CURRICULARES Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN BÁSICA Y MEDIA.
<p>Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca</p> <p>Ven el área como una asignatura.</p> <p>En el imaginario no se toma como proyecto continuo y transversal, se toma como una etapa y/o escalón más a ser superado en el proceso de formación de los individuos.</p>	<p>El diseño del área de educación artística debe tener en cuenta cuatro aspectos: el área como asignatura, proyecto pedagógico, proyecto para la formación artística y proyecto para la atención a niños, niña y joven con necesidades especiales.</p> <ul style="list-style-type: none">▲ Como asignatura se trabajan distintas disciplinas artísticas, focalizadas hacia un proyecto de vida y rescate de tradiciones; donde el estudiante sea capaz de ver las artes como profesión.▲ Como proyecto pedagógico la educación artística integra las diferentes áreas disciplinares. Es una propuesta complementaria entre las actividades académicas y el exterior.▲ Como proyecto para la formación artística hace ver las artes como disciplina, como una opción profesional o laboral. Estos proyectos necesitan un docente

	<p>especializado que haga un mejoramiento de la calidad del desarrollo del núcleo común.</p> <p>▲ Como proyecto para la atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales, brinda posibilidades de re inserción a la sociedad; ofreciéndoles otra alternativa de vida, este diseño busca altos niveles de motivación, autoestima y socialización; desarrollando habilidades.</p>
--	---

3.11.4. Cuarta categoría

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

IMAGINARIOS	LINEAMIENTOS CURRICULARES Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN BÁSICA Y MEDIA.
<p>Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca</p> <p>Tienen el imaginario de que el área de educación artística</p>	<p>El área de Educación Artística dentro del Proyecto Educativo Institucional PEI; En general, los rectores, profesores, padres de familia y muchos maestros desconocen la importancia de la educación artística para el desarrollo de personalidades integrales y comunidades democráticas; hay casos en que ni siquiera se</p>

debe estar dentro del PEI, para una buena formación humana. Dentro de este imaginario esta el que la formación humana como expresión y desarrollo corporal.	reconoce el área como indispensable y obligatoria.
---	--

3.11.5. Quinta categoría

TIEMPO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

IMAGINARIOS	LINEAMIENTOS CURRICULARES Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN BÁSICA Y MEDIA.
<p>Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca</p> <p>En el imaginario se considera importante el área de educación artística pero no es prioritaria, además del hecho de la escasa oferta de profesores especializados,</p>	<p>1 hora semanal música</p> <p>1 hora semanal para artes plásticas y visuales</p> <p>1 hora semanal para artes escénica</p>

hace más difícil el validar el área.	
--------------------------------------	--

3.11.6. Sexta categoría

RECURSOS NECESARIOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

IMAGINARIOS	LINEAMIENTOS CURRICULARES Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN BÁSICA Y MEDIA.
<p>Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca</p> <p>Se deja entrever el imaginario de que los recursos para las clases de educación artística son un añadido, un anexo, un ¿si se puede? No solo con relación a los padres, sino también a los recursos escolares mismos; no es prioritario.</p>	<p>Recursos estructurales: las instituciones deben poseer aulas especializadas para las clases de educación artística (salón de espejos, sala de pintura donde se puedan hacer las prácticas de artes plásticas y salón musical).</p> <p>Recursos materiales: la institución debe abastecer al docente de los recursos básicos para el desarrollo artístico de todas las disciplinas (vestuarios típicos, instrumentos musicales y materiales varios para las artes plásticas y visuales)</p>

3.11.7 Séptima categoría

OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

IMAGINARIOS	LINEAMIENTOS CURRICULARES Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN BÁSICA Y MEDIA.
<p>Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca</p> <p>En el imaginario se considera de mayor importancia el proceso de generación de ciertas competencias y habilidades, así como el manejo de ciertas técnicas.</p>	<p>El proceso: son un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño artístico.</p> <p>El producto; integra la sensibilidad y la apreciación estética en el acto creativo. Es la ejecución de una obra, la producción como tal, con sus requerimientos de imaginación, proyección y construcción.</p> <p>La divulgación o socialización; es el proceso donde el estudiante se enfrenta, como artista, a un público y socializa su aprendizaje. El estudiantes junto a su docentes exhiben, interpretan o representan sus productos ante el público, haciendo participe del proceso artístico a la comunidad. Esto forma parte esencial del aprendizaje.</p>

4. CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente trabajo se hicieron de acuerdo al enfoque etnográfico de esta y con base en el desarrollo de los objetivos específicos planteados y marco teórico, en general, con los aspectos que se desarrollaron a través del proceso de la investigación. Con estas conclusiones se pretende dar respuesta al objetivo general del proyecto.

En los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca, en donde se desarrolló el trabajo los docentes no son formados en el área de educación artística, la cual es impartida por licenciados en Preescolar, en Educación Física, entre otros.

El 69.23% de los docentes que trabajan el área son mujeres y el 30.76% son hombres.

En la mayoría de los colegios, los directivos expresan no tener criterios de contratación para los docentes del área de educación artística.

Al analizar los datos obtenidos a través del instrumento de recolección de datos aplicado, se evidencia que no se está construyendo un imaginario único y personal, sino uno colectivo: el imaginario de los docentes, el cual trasciende hacia los estudiantes, padres de familia y las mismas directivas. De ahí, que los imaginarios de estos docentes le dan validez a la investigación y sentido al área artística en el sector rural de Madrid- Cundinamarca.

De la correlación de los datos obtenidos en la caracterización y de la interpretación del imaginario docente, se puede establecer que hay instituciones con instalaciones muy sencillas, como el Gimnasio Moderno Puente de Piedra y el Colegio Mis Picardías; sin embargo, cuentan con docentes de alta calidad humana, que impulsan los procesos artísticos viendo el área como algo fundamental en el desarrollo integral del niño y que transmiten este imaginario a las directivas, padres de familia y alumnos. En la Misión y la Visión de estos dos colegios, se pone de relieve un sentido de lo humano que trasciende la formalidad, la etiqueta y la motricidad; un sentido de lo humano que incluye la moral, la razón, la sensibilidad, la expresividad y la estética.

Situación contraria se encuentra en instituciones de gran envergadura y buena planta física, tales como el Colegio Departamental San Patricio y el Instituto Cooperativo Agroindustrial. Estas instituciones no cuentan con docentes especializados en el área artística. La institución departamental debe limitar su planta a los docentes que les envían desde la gobernación.

Al observar el imaginario de los docentes del área artística de las instituciones del sector rural de Madrid- Cundinamarca, de una manera general y colectiva, se podría afirmar que consideran que esta área contribuye al desarrollo de la creatividad y la expresividad de los estudiantes; sin embargo, tienen una representación con relación al arte y la formación personal limitada a la expresión y el desarrollo corporal. En algunas instituciones la educación artística se limita a danza y/o manualidades; incluso, en algunas instituciones se llega a subordinar la educación artística, al área de educación deportiva y es desarrollada por licenciados en educación física.

En el imaginario de los docentes de artística del sector rural de Madrid, el problema de la formación en artes es un problema de motricidad fina y gruesa. A esto debe sumarse el hecho de que la educación artística es concebida como una asignatura; por tanto, como una serie de conocimientos y actividades enfocadas en la motricidad, separada en un compartimento frente a otras asignaturas, como un requisito o como un escalón, como algo a cumplir y no como formación continua y transversal.

La representación y establecimiento de la educación artística como una asignatura más, desarrollada con una intensidad horaria semanal que va de los 45 minutos a las dos horas; no obstante, lo más sintomático es que en el imaginario de los docentes que dedican menos de una hora a esta asignatura, el tiempo es suficiente; por el contrario, para los docentes que dedican dos horas, el tiempo resulta insuficiente, teniendo en cuenta que para ellos, el arte representa una ayuda para el desarrollo de procesos motrices y de comunicación **de** los estudiantes.

Es necesario señalar que en la observación anterior se resalta con negrilla la preposición **de**; precisamente, en el imaginario de los docentes se tiene conciencia de la importancia del arte para los estudiantes, pero no hay total certeza de que la educación artística, sus procesos, didáctica y desarrollo de competencias, también pueden ser insumos básicos para enriquecer el proceso pedagógico en todas y cada una de las áreas que se desarrollan, es decir, que pueden trascender el espacio y el tiempo dedicado solo a la asignatura de artísticas y ser aplicado en todas las demás asignaturas, en todos los encuentros entre los docentes, los estudiantes y la administración misma.

A situaciones como el tiempo estipulado en los currículos para el desarrollo de la educación artística, la concepción de asignatura, la baja vinculación de personal docente especializado en el área y la inexistencia de criterios firmes para su vinculación, deben sumarse dos cosas: en primer lugar, que en el imaginario de los docentes existe un gran déficit en cuanto al material didáctico requerido para el desarrollo del área, lo cual no alcanza a ser subsanado con la colaboración de los padres de familia debido a sus bajos recursos económicos; en segundo lugar, que pocas instituciones cuentan con aulas especializadas, las cuales, para el 50% de los docentes entrevistados, representan un recurso indispensable para desarrollar las clases de educación artística, en tanto que para el 28.56% de los docentes esta área se puede desarrollar en cualquier espacio o en espacios acondicionados por el mismo docente; el restante 21.42% cree que debe ser en espacios abiertos.

Lo anterior pone en evidencia que en el imaginario de los docentes del área artística de los colegios rurales del municipio de Madrid Cundinamarca, la educación artística es una cuestión de trabajo con las uñas y que un buen docente de esta área tiene que ser recursivo, imaginativo y adaptable a espacios, recursos y tiempos limitados. En dicho imaginario, a pesar de que se considera importante, esta área no representa una prioridad, un proceso continuo y/o un proyecto transversal.

El objetivo general de la investigación fue “Identificar los imaginarios de los docentes de educación artística de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca, con respecto a los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional”.

Según lo encontrado en la investigación, en los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca, no hay docentes capacitados en el área de educación artística. El imaginario es que esta área y profesionales calificados no son esenciales en la formación del estudiante, se cree, que otros docentes de otras áreas pueden desarrollar este tipo de actividades, sin ningún problema.

Los imaginarios de los docentes del área de educación artística de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca, es que el área solo desarrolla la motricidad fina y gruesa de los niños, de ahí que en la mayoría de las instituciones, la educación artística, es complementada con la educación deportiva. Esto frustra el resto de procesos artísticos indispensables para el desarrollo integral del niño dejando de lado las manifestaciones sonoras, visuales y literarias.

Los docentes que desarrollan el área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca, ven el área como una asignatura. En el imaginario no se toma como proyecto continuo y transversal, se toma como una etapa y/o escalón más a ser superado en el proceso de formación de los individuos. Cuando se maneja el área como asignatura, se trabajan distintas disciplinas artísticas, focalizadas hacia un proyecto de vida y rescate de tradiciones; donde el estudiante sea capaz de ver las artes como profesión.

En los colegios rurales del municipio de Madrid-Cundinamarca la educación artística, es asumida como un relleno, que permite completar la carga académica de los docentes.

Los docentes del área de educación artística, de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca. Tienen el imaginario de que el área de educación artística debe estar dentro del PEI, pero no dan mayor justificación, simplemente el área esta porque así lo quieren las directivas, pero los maestros no son conscientes de que la educación artística, desarrolla las personalidades integrales y comunidades democráticas, si están bien orientadas en el plan de estudios. Es en este momento cuando se hace notar la falta de docentes calificados, que tengan una buena propuesta alrededor del área.

El tiempo dedicado por los docentes del área de educación artística de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca es muy corto está variando por institución de 45 minutos a 1 hora esto sin contar que unen el área con la educación deportiva olvidando las demás disciplinas artísticas como la música, el teatro y la literatura.

En el imaginario de los docentes se considera de mayor importancia el proceso de generación de ciertas competencias y habilidades, así como el manejo de ciertas técnicas. Todos los docentes que desarrollan el área de educación artística dejan de lado el producto y la divulgación, que son igualmente importante, para el desarrollo integral del educando.

5. RECOMENDACIONES

- Se recomienda adaptar el diseño del área de educación artística a las necesidades de la comunidad educativa, para esto, se despliegan cuatro opciones de trabajo, las cuales se podrían complementar; cuando se ve el área como asignatura; se trabajan distintas disciplinas artísticas donde el estudiante sea capaz de ver las artes como profesión. Como proyecto pedagógico, la educación artística integra las diferentes áreas disciplinares. Como proyecto para la formación artística hace ver las artes como disciplina, como una opción profesional o laboral. Como proyecto para la atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales, brinda posibilidades de re inserción a la sociedad.
- Se recomienda tener docentes calificados en el área de educación artística, para que impulse todas las competencias artísticas, que el estudiante, no solo aprenda técnicas y habilidades, sino que también se eduque, como espectador y vea el arte como una opción de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Educación artística, serie lineamientos curriculares, áreas obligatorias y fundamentales, Ministerio de Educación Nacional, publicado en el 2000. Pág. 47.
- Fetterman, 1989
- Forero, 1999:2
- GALTUNG, Johan. Teoría y Métodos de la Investigación Social. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires, 1966; T. I, pg. 3.
- HERNÁNDEZ SALAS Diana Marcela, RAMÍREZ WILCHES Andrea del Pilar, ROBAYO RODRÍGUEZ Carmen Patricia, RODRÍGUEZ CLAVIJO Yeimi; trabajo de grado “IMAGINARIOS DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD DE FONTIBON” (Bogotá , Junio de 2008)
- <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf>
- <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-166335.html>
- <http://www.oei.es/quipu/colombia/col14.pdf>
- <http://www.oei.es/educacion.php>. Junio de 2010
- LEÓN CALDERÓN, Henry Wilson. Educación artística y desarrollo del

pensamiento creativo.

- Ley de educación
- Ley de infancia
- Ministerio de Cultura, MEN, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, 2005, página 5).
- Monografía, Diagnóstico y Análisis Jurídico Administrativo del Municipio de Madrid Cundinamarca. Universidad Católica de Colombia, Abril de 2002.
- Orden social e Imaginarios Sociales (Una propuesta de investigación) Santiago de Compostela, Marzo 1995 Publicado en la revista *Papers*, nº 45 (1995), pp. 101-127
- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. Revolución Educativa Colombia Aprende. Documento nº 16.
- PORTILLA CASTRO María Hortensia; HINCAPIÉ ÁLVAREZ Sandra Carolina; trabajo de grado “IMAGINARIOS DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES LA GAITANA Y LA NUEVA GAITANA DE LA LOCALIDAD DE SUBA” (Bogotá , 2007)
- QUINCENO, Martha Lucia. Revista Aleph “La educación rural en la sub-región del eje cafetero de Colombia).
- YUNI, José Alberto & URBANO, Claudio Ariel. Técnicas para investigar,

recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.
Editorial Brujas. Argentina, 2006.

ANEXOS

ANEXO 1: Registro de los colegios de Madrid-Cundinamarca

ANEXO 2: Entrevistas a docentes y directivas de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca seleccionados.

ANEXO 3: Grabación algunas entrevistas de los docentes de los colegios rurales de Madrid-Cundinamarca.

